

LIBRO DE ACTAS

Principia el 29 de Enero de 1907

TIP. DE TTEJO.—DON BENITO



DIPUTACIÓN
de BADAJOZ

Provincia de Badajoz

Partido de Puebla de Alcocer

Término municipal de Orellana la Vieja

AÑO 1937

LIBRO DE ACTAS
DE LAS SESIONES CELEBRADAS POR
el Consejo Municipal

Este libro, comprensivo de cincuenta folios y destinado a consignar las actas de las sesiones que celebre el Consejo Municipal de este Villor ha sido reintegrado conforme a la vigente ley del Timbre con _____ pliego _____ de papel de pagos al Estado, clase _____ número _____ importante _____

Y en virtud de lo preceptuado en el vigente Reglamento, dictado para el cumplimiento de la citada Ley, autorizo esta nota, quedando además estampado en todas las hojas el sello de esta Oficina.

Orellana la Vieja a _____ de _____ de mil novecientos _____

El _____

Diligencia de apertura.—Este libro, compuesto de Cincuenta hojas, foliadas y selladas con el de este Consejo Municipal, y rubricadas por su Presidente, está destinado a contener las actas de las sesiones que aquel _____ celebre, concernientes a _____ comenzando con la de este dia.

Y para que conste, extiendo esta diligencia que visa y sella dicho Sr. Presidente, en Orellana la Vieja a veintimilve de Enero de mil nove-

cientos treinta y siete

V. B.

Alcalde,
Cerro



W. Alonso
Vice

ANEXO
AL LIBRO DE ACTAS
DE LA JUNTA
PROVINCIAL DE
ESTADÍSTICAS Y CENSO

Sesión extraordinaria del día 29 de Enero de 1937

Presidente: Alcalde en funciones
Francisco Fernández Bollado
Concejales:

Mariano Almendros Fernández
Justino Marín, Sabater
Antonio Gil Marín
Benito Sánchez Muñoz
Valentín Beronado Sierra
Andrés Correa Gallardo
Pedro Porras Gallardo

Primeras Partes

En la Villa de Orellana la Vieja, siendo las once horas del día veintinueve de Enero del año mil novecientos treinta y siete, se celebra sesión extraordinaria en la nueva Casa Consistorial, calle de Ramón y Cajal número uno.

Preside el alcalde en fun-

ciones Francisco Fernández Bollido, y asisten los concejales que al margen se mencionan.

Se da lectura al decreto de siete de la corriente del Ministerio de la Gobernación, por el que se regula la forma de constitución de los Concejos Municipales, que han de sustituir a las actuales Corporaciones, y por el que cesan también los Comités de Defensa. Se concurren al acto, después de enterados del contenido de esperado Decreto y demás normas infértes en el Boletín Oficial de la Provincia en Castuera, de fecha once del actual; y enterados también del acta de reunión en Asamblea general de todos los partidos políticos y organizaciones sindicales que integran el presente Pueblo de esta Villa, así como de los nombres de los concejales nombrados, estan en sus cargos, siendo este el único objeto de la sesión que firman todos los concurrentes, y yo el secretario que certifico.



Segunda Parte
Forma de posesión de los Consejeros Municipales, y
constitución en forma reglamentaria del nuevo Con-
sejo Municipal.

Presidente:

Andrés Medina Marín

Consejeros:

Ángel González Ruiz

Antonio Rebollo Guerrero

Andrés Cerrito Rodríguez

José M. Ruiz Sierra

José Felipe Collado Píaz

Julio Pérez Fernández

Aldefonso Sabater Sánchez

José Ramón Ramírez Ruiz

Pedro Sierra Graujo

Feliz Pastor Sánchez

Jacinto Sierra Montero

Falta: Nicanor Moreno Gómez que ha excuseado su asistencia
y se encuentra enfermo.

En virtud de la posesión
de sus cargos de Consejeros Municipales todos
los propuestos y que el margen figuraron.

Acto seguido se procede a constituir en forma
reglamentaria el Consejo Municipal, procediendo
a la elección del cargo de Alcalde. Presidente,
primero y segundo teniente de alcalde y Re-
gidores sindicos, colocándose al efecto una ur-
na sobre la mesa; todos y cada uno de los pre-
sentes fueron depositando sus papeletas, que ter-
minada la votación y leída los escrutinios,
ofrecieron el resultado de que seguidamente
se da cuenta:

En el propio salón de actos,
y siendo las doce horas, bajo
la presidencia de Andrés Medina Marín, consejero de más
edad, se reunieron todos los con-
sejeros que al margen se men-
cionan, al objeto de continuar
la sesión extraordinaria que
se viene celebrando.

Declarado abierto el acto, y
el secretario dictó lectura íntegra
a los dispesiciones legales, de
que en la primera parte de
esta sesión se da cuenta, así
como el acta de la reunión
de los partidos políticos y or-
ganización sindical que com-
ponen el Frente Popular de



Para alcalde-Presidente:

Andrés Cerro Rodríguez: once votos

Ángel Fernández Ruíz: un voto.

Para primer teniente de alcalde:

Ángel Fernández Ruiz: once votos

Andrés Cerro Rodríguez: un voto

Para segundo teniente de alcalde:

Pedro Sierra Grano, once votos y una papeleta en blanco

Para Regidores sindicos:

Andrés Medina Navas, once votos y una papeleta en blanco
seguidamente para a ocupar la presidencia el
nombrado como Alcalde, Andrés Cerro Ro-
dríguez, quedando posesionado en su cargo
y funciones todo los demás elegidos, quedando
constituido definitivamente el Consejo Mu-
nicipal.

Se para el nombramiento de las Comisiones
Municipales, quedando estas constituidas, después
de verificada la votación y por mayoría abso-
luta, del modo siguiente:

Hacienda: Andrés Medina Navas, Antonio Rebollo Franco-
voro, José Felipe Collado Díaz y Nicolás Moreno Gil.

Alastos: José M. Ruíz Sierra, Ángel Fernández Ruiz, Justo
Sierra Martínez y Félix Portero Sánchez

Asistencia Social: Julián Sánchez Fernández, José Felipe Collado Díaz,
Joaquín Ramírez Principe y Pedro Sierra Grano.

Montes: Ildefonso Galván Sánchez, Julián Sánchez Fernández,
José M. Ruíz Sierra y Ángel Fernández Ruiz-
pedo, estos comisiones lo prende el alcalde.

Se acuerda celebrar las sesiones ordinarias
del Consejo Municipal, los viernes de cada
semana a las veinte horas y en segunda con-
sideración los martes, a la misma hora.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la



sion, se firman todos los consejeros presentes y yo el secretario que certifico.
Andrés Cerro Angel Gómez

José Collado Andrés Medina

Nicolás Moreno José Sáenz

Julian Sanchez H. Sánchez

José M. Sierra Pedro Sierra

Feliz Pastor

sesión ordinaria correspondiente al dia 30 de Enero de 1937.

Presidente:

Andrés Cerro Rodríguez

Consejeros:

Ángel Iñaki Pérez

Pedro Sierra Grajales

Andrés Medina Marcos

José Sierra Montero

Antonio Rebollo Fernández

Feliz Pastor Sánchez

José M. Pérez Sierra

Adelardo Cabrera Sánchez

José Fernández Fernández

José Callejo Díaz

En la Villa de Orellana la Vieja, número veinte y seis del día dos de Febrero de mil novecientos treinta y siete, en el salón de actos de estos Casas Consistoriales, se celebra en regularidad la sesión ordinaria correspondiente al treinta de Enero. Preside el Alcalde Andrés Cerro Rodríguez y existen los consejeros que al margen se expresan.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior, dándose credito de la correspondencia oficial.



Juan Ramón Ruíz

Se acuerda que la Comisión de Asistencia Social certifique los listados de beneficiarios, y se informe de los recursos extraordinarios que han de suministrarse.

Se acuerda que en la oficina municipal siga actuando el secretario que ha ejercido este cargo durante más de tres años, Juan Ramón Almedívar. También se acuerda que los demás cargos se suministren como vacante para la presentación de las candidaturas en la sesión próxima. El nombramiento de depositario, Recaudador y Guardia Municipal, se aplaza para la sesión próxima.

Se acuerda el pago de los jornales se realicen a los certificados de leña para la carbonería, y autorizar al Alcalde para que efectúe los pagos que se consideren urgentes, dando en su cuenta al Consejo Municipal.

Se lee una reclamación del encargado del Cementerio José Rosa Xinga, en que pide una casa para vivir, ya estando en malísimo estado la que habita. Nota reclamación de Constantino Ruiz Ramón en el mismo sentido. Se acuerda que informe la Comisión de Asistencia Social.

Se acuerda que por la Presidencia se averigüe la cantidad de carbón que corresponde a cada uno de los berreros, de la partida que trajo el Comité de Abasto, y se re hagan recibos para liquidar en el próximo mes de septiembre.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión que firman todos los consejeros presentes y el secretario se certifica.

Andrés Cerro Oyel González

fi-

que en las firmas:

José Collado Andrés Medina Nicolás Moreno
Jacinto Sierra Abel Sanchez
Zoraida Arribi Julian Sanchez
Pedro Sierra Feliz Sartor

Sesión ordinaria correspondiente al día 6 de Febrero de 1937.

Presidente:

Andrés Cerro Rodríguez

Tesorero:

Ángel González Ruíz
Andrés Medina Marcos
Antonio Rebollar Guerrero
Jacinto Sierra Martínez
Juliano Sanchez Fernández
Nicolás Moreno Gil
José M. Ruiz Sierra
Higinio Calvera Sanchez
Pedro Sierra Franco

En la villa de Villanueva la Vieja,
viendo los veinte años del dia niente
de febrero de mil novecientos, treinta
y siete, se celebra la sesión ordinaria
en seguida convocatoria, corres-
pondiente al día seis. Se aprueba
el acta de la sesión anterior, don-
dore lectura a la correspondencia
oficial, presidiendo el alcalde,
con la asistencia de los concejales
residados al maiguen.

José Lijo Calvera solicita socorro
de lactancia por haber fallecido su compañera deján-
do tras de un niño varón nacido. Se autoriza
concederle cuarenta pts. mensuales durante tres meses.
En votación secreta, se nombran los siguientes
jueces municipales, después de leída la veinte soli-
citudes presentadas:

Pedro Jiménez Rodríguez, Juan Rico Gil, Nico-
los Sierra Fernández, Pedro Ramos Collado, Pedro
Moreno Marcos, José Calderón Lijo, Francisco



mendoza Ruiz, Antonio Martín Muñoz y
Juan Ramón Collado, designándose como sueldo
de cuatro ptos. diarios.

Con el mismo sueldo se nombró portero de la
casa consistorial a Juan Cerro fierra.

También se nombraron los siguientes encargados:

Guardia de la Peña Real: Antonio Ramón Collado.

Guardas Rurales Municipales: Plácido Otero ya-
rrido y Juan M. Sijeda Aedo.

Oficial de secretaría: Celestino Ávila, Ruiz

Auxiliar: Damián Fernández Gascón

Escriviente temporero con el haber de do-
ctos. diarios: Rosendo Fernández Gutiérrez
se confirma en sus cargos al voz pública.

Antonio Marqués Yllanes; encargado del bu-
neterio Municipal. José Rosa Xinga; vigi-
lante de aguas, Agustín Marzo, faucher; en-
cargado del Reloj Potesino Ramón Ruiz Ruiz.

Se aplaza para otra sesión el nombramiento al
Depósito Municipal, Alquacif y Recaudador.

A propuesta de Julián Faucher Fernández, se
acuerda que mientras haya demanda de rocio en
la localidad no se permita a la Fábrica ren-
derlo nuevo, y se el precio de este artículo
sea proporcional al del trigo.

A propuesta de Andrés Medina Marzo se
acuerda gestionar la instalación del teléfono en
esta localidad, lo antes posible.

Y sin más amantes de gritos se levanta la
sesión que firman todos los asistentes y se el
secretario se certifica.

Andrés Cerro Chozal González

José Collado

Andrés Medina

J. J.



apren las firmas: Nicolás Moreno NB Sanchez

José Sierra Julian Sanchez

José Ma. Arin

Pedro Sierra

Feliz Pastor

sesión ordinaria del dia 13 de Febrero del año 1937

Presidente:

Andrés Cerrato Rodríguez

Consejeros:

Ángel González Ruiz
Pedro Calvosa Sánchez
José Felipe Bocgado Díaz
Joaquín Sierra Montero
Fernando Ramírez Ruíz
Julio Sánchez Fernández
Antonio Rebollo Gómez
Andrés Medina Marín
José M. Ruiz Sierra
Pedro Sierra Francisco

En la Villa de Orellana la Vieja, nros
de los veinte hasta del dia trece
de Febrero de mil novecientos treinta
y siete, en el salón de actos de
esta casa consistorial, se celebra
sesión ordinaria del Consejo Mu-
nicipal, bajo la Presidencia de An-
drés Cerrato Rodríguez y con asis-
tencia de los consejeros que al mien-
do se expresan. Se lee y aprueba
el acta de la sesión anterior, dán-
dole cuenta de la correspondencia
oficial

Se da cuenta de un escrito que firma Valentín Mo-
riño, diciendo que en la finca "El Potillo" están
roturando quintales de la propriedad de Lanz. El Alcal-
de manifiesta que ya ha puesto un telegrama al gober-
nador pidiéndole saber que esa finca está concedida
a este pueblo hace cuatro años, para la intensificación
de cultivos, y se interveña para que se paralicen le-
trajos hasta que decidan los técnicos del Instituto de
Reforma Agraria.

Se da lectura a dos escritos de Alejandro Fdez Ramí-
rez y Bartolomé Ramírez de la Cruz, solicitando se les
esparen las cantidades que se les ordenan como empleo



de, que han sido del ayuntamiento. se acuerda dejar este asunto para otra sesión.

El alcalde expone la necesidad de ir a Castuera para resolver el asunto de la barbechera y gestionar se ponga una guardia de milicias en "nuevos Altos", para se puedan trabajar con alguna tranquilidad los obreros que trabajen en los carbones y por esa parte, y se esté vigilado el foso de esa parte de la refinería al tenerse preciosos. se acuerda así y se vaya a Castuera el alcalde con otro miembro del Ayuntamiento, pagándose las gastos con cargo al capítulo correspondiente.

se acuerda fijar el jornal de los carboneros en diez pts. y veinticinco cént. y el foso.

Puesto sobre la mesa el asunto de nombramiento de depositario de Fondos Municipales, se leen las dos solicitudes presentadas de José Medina Martín y Julio Ruiz Martín. Por diez votos en contra de uno se nombra a Julio Ruiz Martín, con el sobre consignado en Prengante.

Para veranodades se nombra a Alfonso Gómez Almedos, único solicitante.

Y sin más asuntos tratados, se levanta la sesión, se firman todos los concejales presentes, y yo el secretario del concejo, se certifica.

Andrés Leng

Feliz Pastor

Pedro Llera

José Ibañez

Andrés Medina Sanchez

Nicolás Marenco



sesión ordinaria correspondiente al día 20 de Febrero de 1937.

Presidente:

Andrés Cerros Rodríguez
Consejero:

Andrés Medina Marcos
Nicolás Utreros Gil
Jesús Sierra Martínez
Julian Tamayo Fernández
Higinio Galván Sánchez
José M. Ruiz Sierra
Antonio Rebollo Gómez
Fernández Ramón Ruiz

En la Villa de Orellana la Vieja, siendo
la veinte hora del día veintitrés de Fe-
brero de mil novecientos treinta y nueve,
se celebra, en segunda convocatoria, la se-
sión ordinaria correspondiente al veinti-
do del corriente. Preside Andrés Ro-
dríguez y asisten los consejeros, que el
margen se expresan.

Se oye el acta de la sesión ante-
rior dando cuenta de la corresponden-
cia oficial de la semana.

Se da lectura a un oficio y laudo del comandante mi-
litar de Navalvillar de Pela por el que se amenaza con
grauísimas sanciones a los familiares de los desertores, al can-
go faccioso y a las autoridades locales, considerándola
como criminales, si estos casos se repiten. El conse-
jero Nicolás Utreros Gil dice que sobre de algunas repre-
salias que estaban en libertad, se dará la lista de ellos
al Alcalde, ya que los considera enemigos del régimen,
se constituye el consejo en sesión secreta, para ha-
cer la lista de los que son de ser detenidos como medida pre-
ventiva, teniendo cargo de la lista el Presidente.

Se acuerda traer a una próxima sesión, lo ante-
rible. La liquidación pendiente con la Cooperativa Obrera.
Se presenta una reclamación del Comité Agrícola Local.
Se pide la dieta correspondiente a cuarenta y cinco días.
Se acuerda que a la vista de los datos que existen del
extinguido Comité de Defensa, se haga la liquidación
a razón de una pta. 75 cént. por día, de cada uno
de los miembros de dicha comisión.

También se acuerda dirigirse al ministro de la Goberna-
ción para que, por las necesidades de la campaña, se haga la
desviación de la línea telefónica de ésta a Almeda.



se da lectura a una carta de la Consejería de Obras Públicas, de Trujillo, informando se arreglen los callejones del camino vecinal de Campanario al de Piedra. Se acuerda revisar estos lugares lo antes posible.

También se lee un telegrama del Gobernador Civil, trayendo la disposición del Director General de Hacienda, fijando los precios máximos de la carne. Se acuerda su cumplimiento.

Se acepta la dimisión del Guardia Municipal Nicolás Sierra Fernández, nombrando en su sustitución a Joaquín Barreto Follado.

Se fija en cuatro ptas. diarias el sueldo de los guardias municipales y del portero.

Id. de dos ptas. el de exento de temperosa.

También se acuerda fijar en cinco ptas. diarias la dieta del Presidente del Consejo Municipal, en vista de que se tiene que dedicar todo el día a su cargo, sin poder atender a sus organizaciones políticas.

Y sin más orden, de qué tratar, se levanta la sesión que firmaron todos los consejeros presentes y que el Secretario que certificó.

Andrés Cerro Jacinto Pastor

Pedro Sierra José María Ruiz

Andrés Medina José Sánchez

Nicolás Moreno

sesión ordinaria correspondiente al día 27 de Febrero de 1937.

Presidente:

Angel Fernández Ruiz.

Consejeros:

José María Fernández Mencero
José Ramón Ruiz
Nicolás Muñoz fil
José M. Ruiz Sierra
Antonio Rebollar Fervero
Andrés Medina Marín
Higinio Calvera Faucher
Julian Faucher Fernández
José Felipe Collado Díaz
Pedro Sierra Francisco.

En la villa de Mellana, la Vieja, siendo las veinte y siete del día dos de Marzo de mil novecientos treinta y siete, se celebra en segunda convocatoria la sesión correspondiente al día veintisiete del pasado. Preside el 1º teniente de Alcalde de Angel Fernández Ruiz y asisten los consejeros que al margen se mencionan.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior, dando cuenta de la correspondencia oficial de la semana.

Se fija en Pta. dos con cincuenta centésimas de las vías de la Molineta.

Se autoriza a Constantino Ruiz Ramo, para que en vista del estado lamentable de su vivienda, se traslade a la casa nº 11 de la calle del convento, propiedad de Emilio Ramo, faucher.

Se acuerda se hace que no se cosecha la existencia y consumo de trigo, no se permite la salida de este artículo, a no ser a cambio de otros artículos que hagan falta en este pueblo.

También se acuerda dirigir al teniente coronel de Costera y al Consejero Provincial de Agricultura, sobre el conflicto creado por Ruidera se no permite el corte del encinarado en "Meras Altas" para hacer carbón para esta fábrica eléctrica bonita.

Se acuerda que los concejales Julian Faucher Fernández y Nicolás Muñoz fil se encarguen de reorganizar los guardias a base de que todos los que hacen ese servicio ganen cuatro pts. diarios en vale de pan.

Y sin más amantes de que tratar se levanta la sesión que firman todos los consejeros presentes y



yo el secretario del Consejo Municipal ge certifico.

Andrés Cerro Feliz Pastor

Pedro Sierra

~~José M. Sánchez~~ Andrés Medina

H. B. Sanchez

Nicolás Moreno

Diligencia: Por la se hace constar yo el secretario ge que falta
de número de consejeros no ha pedido celebrarse
la sesión ordinaria correspondiente a este dia.
Certifico. — Orellana la Vieja seis de marzo
del año mil novecientos treinta y siete.

Manuel Fernández
trio.

Sesión ordinaria del dia 13 de marzo del año 1927.

Presidente:

Andrés Cerro Rodríguez

Consejeros:

Angel Fernández Ruíz

Antonio Rebollo Gómez

Andrés Medina Marín

Defensor Calvera Sánchez

Jacinto Sierra Montes

Julian Sánchez Fernández

Feliz Pastor Sánchez

José Felipe Sánchez Díaz

Pedro Sierra Franco

Nicolas Moreno Gil

En la villa de Orellana la Vieja, numero veinte tres, del dia trece de Marzo de mil novecientos treinta y siete, se celebra sesión ordinaria en el salón de actos de los casas comunales, bajo la presidencia del Alcalde Andrés Cerro Rodríguez y con asistencia de los consejeros que al margen se exponen.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior, dándose cuenta de la correspondencia oficial y quedando la cumplimentado.

Zarzal Ramírez Ruíz
Julié M. = Ruiz Sierra

Dice lectura a un telegrama del
gobierno Civil sobre relación exacta
a suministro de trigo y demás cereales existentes. Es-
ta composición se está haciendo casa por casa.
Se aneuda enviar a la cabeza del Ayuntamiento los objetos
de algún valor procedentes de la iglesia.

Se entera el Consejo de la oferta al Ayuntamiento de
paraderos de Madrid de cien sacos de harina y
veintiún y cinco mil kilos de trigo.

Tres días guardias rurales solicitan el mismo
meldo de los municipios, o sea cuatro ptas. diarias.
Así se manda y el aumento de meldo se va abonando
a partir del próximo día veintiuno.

Da cuenta el alcalde se que el saldo a favor del
Consejo Municipal, en la cooperativa obrera de
comunión, es de ptas. veintidós mil seiscientos tres
con ochenta cént. Este saldo es el que exis-
tía al constituirse el consejo, saliendo ya
retirado por este a cuenta, hasta el día de la
fecha, ptas. cuatro mil cincuenta.

Se aneuda elevar el meldo del vigilante de
aguas, Agustín Moro Sánchez, a tres ptas. diarias.
También se aneuda concederle una tierra del
paz a Julié Herrero Jiménez, que se la casó;
y a los vecinos que se encuentren en las mismas
circunstancias.

Se lee una solicitud de Pedro Gil Sierra, pidiendo
una plaza de empleado en el Consejo, ver
el inicio de la guerra Civil actual. Se aneuda
nominarle alquacil con el haber de tres ptas.
diarias.

Y sin más asuntos de qué tratar, se levanta
la sesión, que presidieron todos los concejeros
presentes y no el secretario del Consejo.



Municipal que certifico
 Andrés Herrero Galliz Pastor
 José M. Ruiz Pedro Sierra
(H.R. Pacheco) Andrés Medina
 Nicolás Moreno

Sesión ordinaria del día 20 de marzo del año 1937.

Presidente:
 Andrés Herrero Rodríguez
 Consejeros:
 Pedro Sierra Franco
 José Felipe Collado Díaz
 Héctor Gómez Sánchez
 Juanito Sierra Montes
 Nicolás Moreno López
 Andrés Medina Marcos
 José M. Ruiz Sierra
 Tomás Ramírez Ruiz
 Ángel González Ruiz
 Julián Sánchez Fernández
 Félix Portero Sánchez.

En la Villa de Aldeanueva la Vieja
 siendo las veinte horas del día veinte
 de marzo del año mil nove-
 cientos, treinta y siete, en el ca-
 lón de actos de estos casas comu-
 nísticas, se celebra sesión or-
 dinaria, bajo la presidencia
 del alcalde Andrés Herrero Ro-
 dríguez y con asistencia de los
 consejeros que al margen se
 expresan.

Se lee y aprueba el acta de la
 sesión anterior, dando cuenta
 de la correspondencia oficial.

Hecho un escrito de lo detenido en Balazrubia,
 que firmaron los familiares de los mismos, se acuer-
 da que los intercados se dirijan a las autoridades
 militares de esta zona que son las competentes
 en este caso.

Tomás Almedina López, padre de dos gemelos,
 solicita del Consejo una cabra de leche, ade-
 mandándose proporcionársela.

Se asignan cuatro y tres diárias al consejero

encargado de la vigilancia, Julian Sanchez Fernández.

Nicolas Moreno fil., pide que se pongan tres venas más en la barca, y que se arregle la orilla de la fuente del Santo. Así se acuerda.

Tambien pide el mismo consejero se le contole la fábrica Electro-farínica de esta localidad sobre este punto se acuerda consultar con la Consejeria Provincial correspondiente y se menciona, un consejero municipal vaya dia a dia a la fábrica y lleve la inspección de la misma. Se nombra a este efecto a Nicolas Moreno fil.

Y sin más asuntos de que tratar, se levanta la sesión que firman todos los asistentes y yo el secretario que certifico.

Andrea Berro Juliis Pastor

Pedro Sierra

José etta Rincón

Andrés Medina

H. Sanchez

Nicolás Moreno

Sesión ordinaria correspondiente al día 27 de marzo de 1937.

Presidente:

andres Berro Rodriguez
Consejeros

angel fernandez Rincón
Nicolás Moreno fil.
Julian Sanchez Fernandez

 Sierra Franco
Pastor Fischer

En la Villa de Orellana la Vieja, siendo las veinte horas del dia treinta de marzo de mil novecientos treinta y siete, se celebra en segunda convocatoria la sesión correspondiente al dia veintiuno.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, dándose cuenta de lo


 José M^o Ruiz Sierra
 Andrés Medina Marzo
 Jaime Sierra Merentes
 José Felipe Collado Díaz
 Defensor Galverai Sanchez

correspondencia oficial.
 se nombra concejero de cría.
 ción a Pedro Sierra Franco.
 Se da cuenta de haberse cumpli-
 mentado la información sobre

cereales existente en el pueblo y cumplimentar
 lo que se refiere a cereales animales de co-
 rral y ganadería en general.

Para la consejería de abastos se nombra
 a José M^o Ruiz Sierra.

Sin más anm^z de qué tratar, se levanta
 la sesión que firman los concejeros presentes
 y yo el secretario que soy típico.

Andrés Cerro José Pastor

Zona II Pedro Sierra
Andrés Medina (Hijo Sánchez)

Nicola Mareno

Sesión ordinaria del día 3 de abril del año 1937.

Presidente:

Andrés Cerros Rodríguez
concejeros:

Ángel González Ruiz
 José Felipe Collado Díaz
 Andrés Medina Marzo
 Nicolás Moreno Cár
 Jaime Sierra Merentes
 Julián Sanchez Fernández
 Defensor Galverai Sanchez
 José M^o Ruiz Sierra
 And^r Sierra Franco

En la villa de Orellana la
 Vieja, siendo las veinte hora del
 día tres de abril de mil
 novecientos treinta y siete,
 en el salón de actos de
 estos baños benéficos, se
 celebra sesión ordinaria
 bajo la presidencia de An-
 drés Cerros Rodríguez
 y con asistencia de los
 concejeros que al mío-
 gen se expresan.

Feliz Pastor Sánchez se aprobaba el acta de la sesión anterior, dándose cuenta de la correspondencia oficial.

En virtud de las dificultades que en este pueblo se encuentran para el cambio de dinero, se acuerda que el Concejo Municipal pague vales de una pta., cincuenta y veintidós cént. hasta un importe total de cinco mil pts. El importe de todos los vales que se expendan, estará siempre en depósito, a disposición de los poseedores de los vales.

Da cuenta el Alcalde de la gestión del Ejido y se acuerda celebrar el sorteo, según costumbre, el próximo día cinco a las ocho de la mañana.

Los tres que fueron encargados de la comisión de liquidación presentan una reclamación de treinta y seis juros, cada uno. Se acuerda abonarle, a razón de dos pts. diarios,

y sin más amén de lo tratado, se levanta la sesión que firman todos los concejales presentes y yo el secretario que certifica.

Andrés Llergo Feliz Pastor

José Villa Ruiz Pedro Sierra

H. B. Ancheyra Andrés Medina

Nicolas Moreno



Diligencia} Por la que pago constar yo el secretario que hoy día de abril, no se ha celebrado sesión ordinaria por falta de número de consejeros. Certifico.

Orellana la Vieja 10 de abril de 1937.

Hofmision

Diligencia} Por la que pago constar yo el secretario, que por falta de número no se ha celebrado en 1^{er} convocatoria la sesión correspondiente a este día.

Orellana la Vieja 17 de abril de 1937. certifica

Hofmision

sesión ordinaria correspondiente al día 17 de abril de 1937, celebrada en 2^{da} convocatoria el día 20.

Presidente:

Andrés Bernos Rodríguez
Consejero,

Andrés Medina Marín,
Higinio Salvera Páñuelo
Nicolás Muñoz Ufil
José Ruiz Piñón Sierra
Pedro Sierra Franco
Félix Portes Páñuelo

Su la Villa de Orellana la Vieja, siendo los veinte horas del día veinte de Abril de mil novecientos treinta y siete, se celebra en segunda convocatoria la sesión correspondiente al día diecisiete del corriente en el salón de actos de esta, horas penitenciarias, bajo la Presidencia del alcalde Andrés Bernos Rodríguez y con asistencia de los Consejeros que al margen se expresan.

A la ley y aprueba el acta de la sesión anterior, dando cuenta de la correspondencia oficial.

Sobre posesión de su cargo de consejero José Muñoz Ruiz, nombrado por la Juventud Socialista en sustitución de Fermín Ramírez Ruíz se ha tenido por aconsejable para su incorporación a filas. Se manda dar cuenta al Gobernador Civil de la Provincia en Castuera para se extienda la credencial correspondiente.



Así mismo se acuerda que la comisión de Asistencia Social dictamine sobre las reclamaciones presentadas a los Jefes de Beneficencia, y de cuenta al Consejo Municipal.

También se acuerda fijar los siguientes precios, máximos a los artículos de consumo que se detallan: Huevo, veinticinco céntimos uno. Peso seenta y setenta cént. libra. Peso de cabra: dos ptas. libra. Aceite, diecisiete ptas. arroba. Yerbe, seenta veinti. litro.

Se acuerda continuar los trabajos en las casas rurales.

También se toma el acuerdo de subastar las mercancías de la Moleada el próximo día veintidós a las once de la mañana, y que la Comisión de Hacienda fije el tipo de subasta de cada mercancía.

Y sin más asunto de qué tratar se levanta la sesión que firman todo los asistentes y se elogia la actividad del certificado.

Andrés Cerro

José Collado

José M. Ruiz

José Moreno

Andrés Medina

Feliz Portas

Nicolás Moreno

Lutias Gómez

M. Gutiérrez

Diligencia

Por la que hace constar que el ferretario que hay veinticinco de alvill no se ha celebrado ninguna reunión por falta de viernes. Certificado.

M. Gutiérrez



Sesión extraordinaria urgente del día 30 de Abril de 1957
Presidente
Andrés Pérez Rodríguez
Consejeros:
Joaquín Sierra Morena Ruiz
José Pérez Bellido Díaz
José M. Ruiz Sierra
Higinio Salvera Sánchez
Juliano Sánchez Fernández
Nicolás Moreno Ifil

que al margen se expresan.

Después de leída la circular de la Delegación Provincial de Agricultura, se nombró para la Junta Municipal, en representación del Consejo, a José Pérez Bellido Díaz. La Delegación Agraria Ruiz como funcionario que ha de estar a disposición de la Junta.

Hecha una reclamación del personal del Hacienda del J. R. I., se deja este punto apartado para la primera sesión que se celebre.

A petición del Consejero Nicolás Moreno Ifil, se acuerda pedir al Ministerio de la Guerra la cesación de una buena hora en el paso del Guadiana.

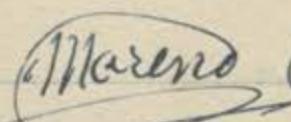
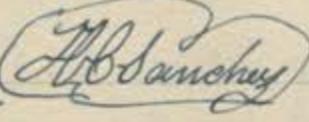
También se acuerda publicar un bando para recaudar donativos en metálico o especies, para gastos de guerra.

En más puntos de qué tratar, se levanta la sesión firmando todos los presentes y por el secretario de certificado.

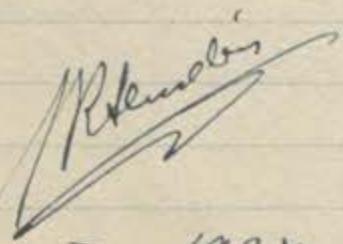
Andrés Pérez Joaquín Sierra Andrés Medina

Julián Sánchez

José M. Ruiz

Nicolas Moreno  H. Sanchez 

José Moreno

R. Pérez 

Sesión ordinaria del día 4 de Mayo del año 1927.
(Correspondiente al 1º del corriente)

Presidente:

Audri, Berro Rodríguez

Consejeros:

Julian Simón Fernández
Nicolás Moreno fil.

Audri Medina Marcos

José Moreno Ruiz

José M. Ruiz Sierra

José Felipe Bellido Díaz

Feliz Partos fonz.

En la Villa de Orellana la Vieja,
siendo la veinte hora del dia uno
de Mayo de mil novecientos veinti
y siete, se celebra en regular
convocatoria la sesión ordinaria
correspondiente al dia uno
del corriente, en el salón de
actos de esta localidad Consistorial,
presidiendo el alcalde Audri
Berro Rodríguez y asistiendo

los concejeros que al margen se indican.
Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior
José Almendras fil y José Exijo Calvino.
Solicitan socorro de lactancia. Se concede a
cada uno veinte pts. mensuales, por tre, me-
ses, a partir del 1º del corriente.

Se da cuenta nuevamente la reclamación de los enfer-
meros del Hospital del S. R. I., se acuerda que
este siga abierto, pero con solo un enfermero
encargado de su custodia y dos horas diarias
para consulta.

Se da lectura a un escrito que firma el ma-
estro Nacional Emiliano fonz de la Cruz, suspen-
dido en su cargo por disposiciones superiores,
publicadas en "La Gaceta", el cual pide que
por el consejo se certifique que es adicto al Ré-
gimen. Se acuerda no acceder a lo solicitado.



El Consejo se entera de un Mandado del Gobernador Civil de la Provincia, en virtud del cual se obliga a depositar en los Bancos el dinero inactivo que tienen tanto los particulares como los industriales, y se acuerda oadquirir a la acción gubernativa.

Hechas las comunicaciones del Gobierno Civil y Delegación del Instituto de Reforma Agraria sobre roturaciones de terrenos fuera de este término, se acuerda informar una vez más sobre la crítica circunstancia por la que atraviesa este pueblo, escasísimo de término Municipal.

El alcalde da cuenta de que en la subasta de los montes de La Robleda no hubo postores, se acuerda celebrar una segunda subasta el día cinco próximo a las nueve de la noche.

Y sin más asuntos de que tratar, se levanta la sesión y se firman tales los presentes y que el pres. del Consejo Municipal se certificó.

Andrés Fernández Sierra José Andrade Medina

Julian Sanchez

José Alfonso Jiménez

Nicolás Moreno

H. Sanchez

José Abadano

R. Almeder

Sesión ordinaria del día 7 de mayo del año 1937.

Presidente:
Andrés Fernández Rodríguez

Consejeros:
José María Ruiz Sierra
Julián Sierra Montero
Ángel Fernández Ruiz
José Moreno Ruiz
José Collado Díaz

En la Villa de Villanueva la Vieja, siendo las veinte horas del día siete de mayo de mil novecientos treinta y siete, en el salón de actos del Consejo, se celebra sesión ordinaria. Preside el alcalde Andrés Fernández Rodríguez y asisten los Consejeros que al margen se indican.

Andrés Medina Marcos
Nicolás Moreno Sfil
Pedro Sierra Franco
Jélix Pastor Fáñchen.

Se da lectura a un escrito de Juan
cisco Fernández Collado, pidiendo que
se le abone alguna cantidad de
lo que se le adeuda del local en
cuella que tiene arrendado el Cosejo en los altos

de su cara, calle Iglesia n.º 14. Y pidiendo tam-
bién que por necesitar el local para sus aten-
ciones particulares, se translade de allí la escuela.
Se acuerda abonar un trimestre de algui-
en, y trasladar la escuela a la mayor con-
venidad posible.

Alfonso López Cerdán solicita socorro de
la Comisión por tener dos hijos mellizos. Se
acuerda concederle un subsidio de veinte pts.
mensuales, por espacio de tres meses, a partir
del 1º del corriente.

Da cuenta el Alcalde de que de la Cooperati-
va Olvera (sección de Comunio) se han retirado
en la pasada semana cinco mil pts. a cuen-
ta del saldo pendiente, para efectuar gastos
inayplazables de personal y beneficencia.
Se le da un telegrama del beneficiario coronel, Jefe
Administrativo Comarcal, para que se dé rela-
ción justificada del ganado existente en este bei-
nino, dispuesto para el comunio, y se acuer-
da cumplimentar esta orden.

Perdiendo noticias el Cosejo Municipal de
que hay en Castuera existencias de algodón
convertible, se acuerda garantizar la tracción
de carroza sea posible, a la Cooperativa
Olvera.

Se acuerda que urgentemente emprese a fun-
cionar la Trincher de Plagas, dada la inten-
sidad de la de langosta existente este año.



Y no habiendo más asunto de tratar, se levanta la sesión, firmando todo lo presentado, y yo el secretario del Consejo Municipal en certificar.

Andrés Cerro Sainz José Simón Andrade Medina

Julian Sanchez José M. Ruiz

Nicola Moreno H. Sánchez

José Moreno

Afecto al Maestro Mico

M. Almodóvar

Sesión ordinaria del dia 15 de mayo de 1937

Presidente:

Andrés Cerro Rodríguez

Concejales:

Jacinto Sierra Montero

Andrés Medina Marín

Julian Sanchez Fernández

Higinio Salvera Sanchez

José Moreno Ruíz

José M. Muñoz Sierra

Nicolas Moreno Cif

En la Villa de Orellana la Vieja, siendo la veinte hora del dia quince de Mayo de mil novecientos treinta y siete, en el salón de actas de la Casa Consistorial, se celebra sesión ordinaria, preside el Alcalde Andrés Cerro Rodríguez, asistiendo los concejales y se el maestro se expresa.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior, dando cuenta de la pena y correspondencia oficial, acordándose su cumplimiento, en la orden de las autoridades superiores.

Hecho un telegrama del Gobernador Civil de la Provincia solicita apertura de tangos en pabellones y corrales, para regular de la situación se acuerda cumplimentarlo, dando cuenta al

alcalde de Fabero publicado el bando apartado.
Puesto sobre la mesa el asunto del pago de los
ganados que pastan en los ejidos, se acuerda in-
poner la cuota de diez pesetas y cuarenta cénti-
mos cobrada rebecha, desde ahora al fin de Mayo
del año actual.

El concejero Nicolás Moreno opina que
los guardias municipales recorran diariamente
los casinos, jardines, etc., y que de los pagos que se re-
cumenten, se encarguen las brigadas de cheques
a los efectos de la rápida recolección de la co-
verba. El mismo concejero propone que se inca-
te de la Jafuvia Electr. Hornera de esta Villa el
Ayuntamiento Municipal, siguiendo el propietario
actual con la administración, ganando un
sueldo igual que los oficiales. La primera pro-
puesta es aceptada por unanimidad. Sin conser-
to a la circunstancia de la Jafuvia tener los
concejales opiniones que por lo menos hasta
se pare la época de la recolección rija la
Jafuvia como está actualmente.

El concejero Ildefonso Calvino dice que la fund
calificadora debe seguir actuando. Si el al-
calde expone que no sabe por qué ha dejado de
actuar.

Si sin más asunto, de que tratar, se levanta
la sesión se firmarán los concejales presentes y
se el frio. se certifica.

Andrés Cerrato Cañete Sierra elijo Gonzalo

Nicolás Moreno José etas Ríos Ildefonso
Andrés Mellina José Moreno



Sesión ordinaria en 2^a convocatoria del día 25 de Mayo de 1933

Presidente:

Andrés Cervos Rodríguez

Concejales:

Ildefonso Galvárez Páñuelo
José Feliz Collado Díaz
José M. Ruiz fierna
Andrés Medina Novoa
Nicolás Moreno fil
José Moreno Ruiz
Antonio Rebollo Franco
Félix Pastor Páñuelo
Pedro fierna Franco

de los Violetrinos y correspondencia oficial.

Se nombran comisionados de quintos, para acuerparlos a los que han de ir a Cartaya el próximo día 27, al alcaldé Andrés Cervos Rodríguez.

En materia de abasto se acuerda fijar en veinte pts. la ℓ de aceite y prohibir la exportación de acebos que no vayan destinados a los vecindados.

Se lee una solicitud de Manuel Alvaro Villalba, que día de Año de la fundación, se rebaja el importe de sus holgas devengadas como si fuera Municipal, desde Abril a agosto de 1936. Se acuerda reconocerle este débito desde Abril al 15 de Julio de 1936, a razón de pts. -3'50 diaria, y abonarlos cuando la situación económica de las arcas municipales lo permita.

Si en más arriba de se tratar, se levanta la sesión se firmarán los concejales presentes, que el ferretario se certifique.

Andrés Cervos

En la villa de Orellana la Vieja, siendo la veintiún del día veinticinco de mayo de mil novecientos treinta y siete, se celebra sesión ordinaria, en segunda convocatoria, en el salón de actos de esta villa municipal.

Preside el Alcalde Andrés Cervos Rodríguez y asisten los concejales, de los cuales se citan. Se aprueba el acta de la reunión anterior, dándose cuenta

de la correspondencia oficial.

Se nombran comisionados de quintos, para acuerparlos a los que han de ir a Cartaya el próximo día 27, al alcaldé Andrés Cervos Rodríguez.

En materia de abasto se acuerda fijar en veinte pts. la ℓ de aceite y prohibir la exportación de acebos que no vayan destinados a los vecindados.

Se lee una solicitud de Manuel Alvaro Villalba, que día de Año de la fundación, se rebaja el importe de sus holgas devengadas como si fuera Municipal, desde Abril a agosto de 1936. Se acuerda reconocerle este débito desde Abril al 15 de Julio de 1936, a razón de pts. -3'50 diaria, y abonarlos cuando la situación económica de las arcas municipales lo permita.

Si en más arriba de se tratar, se levanta la sesión se firmarán los concejales presentes, que el ferretario se certifique.

Acuerdo tomado y suscrito por los concejales

F. J.

que en las firmas

José Gómez Ruiz

Alfonsín

Audiencia Medina José Moreno

Nicolás Moreno

J. M. Pérez

Diligencia: Por la que hago constar yo el secretario de
la veintinueve de Mayo de mil novecientos
treinta y siete, no se ha celebrado sesión ordi-
naria por falta de informes de Concejales. Certifico

M. Almendro

Sesión ordinaria del día 5 de Junio del año 1937.

Presidente:

Audiencia Gómez Rodríguez

Consejeros:

Feliz Partes Sánchez
José García Montes
Audiencia Medina Marzá
Nicolas Moreno Gil
Ildefonso Galera Sánchez
Julian Partes Fernández

En la villa de Villanueva Vieja, munici-
pado de veinte horas del día cinco de
Junio de mil novecientos treinta
y siete, en el salón de actos de
esta villa, municipal, se celebra
sesión ordinaria bajo la preside-
cia del Alcalde Audiencia
Gómez Rodríguez y con asistencia de
los consejeros; se el margen se
expresan.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior
dándose cuenta de los boletines y correspondencia oficial.
Se acuerda celebrar una próxima reunión a fin
de informar sobre los individuos que se consideren
enemigos del régimen.

Dar lectura a una solicitud del cura Vicente Tengrove
ro Roero Fernández, pidiendo aumento de meldos. Se
le conceden tres pesetas diarias.

Se nombra concejero de evanescencias, en sustitu-



ción de Pedro firmar ifrango, se ha tenido que au-
rentarse para su inscripción a filo, a Nicolás More-
no fil.

Heida una circular de la Consejería de Agricultura
sobre las Funtas Municipales, a los efectos de la establecación
de cosechas, se acuerda que actúe eficazmente esta Junta,
con la mayor urgencia. En vista de que no pude
actuar en representación del ayuntamiento José Felipe
Collado Díaz, se nombró a Ángel González Ruiz.

En la más oportuna de las fechas, se levanta la sesión
que firmaron los consejeros presentes y yo el secretario.
Vicio de certificado.

<u>Andrés Cerriz</u>	<u>Jacinto Sierra</u>
<u>José Gómez Ruiz</u>	<u>Do</u>
<u>Andrés Medina</u>	<u>H. Sánchez</u>
<u>Nicolás Moreno</u>	<u>Do</u>

Diligencia: Por la que bajo consta que el secretario, desde la fecha de la sesión anterior hasta el trío de Julio no ha podido celebrarse sesión ordinaria por falta de número de señores regidores. Certifico.

J. B. Gutiérrez

sesión ordinaria en 2^a convocatoria, del día 13 de Julio de 1933

Presidente:

Andrés Cerriz Rodríguez

Concejales:

Ángel González Ruiz

En la Villa de Orellana la
Vieja, siendo las veinte horas del
día trío de julio de mil no-
cientos treinta y siete

Janinto Sierra Montero
José M^ánuel Sierra
José Moreno Ruíz
Nicolás Moreno Yif
Andrés Medina Marín
Higinio Calvera Sánchez

en el salón de actos de es-
tos casas Municipales se cele-
bra en segunda convocatoria
la sesión correspondiente
a este día. Se lee y apro-
ba el acta de la sesión an-
terior, donde se manda la correspondencia
oficial.

Se acuerda incluir en los ejes de la Benefi-
cencia Municipal, a varios vecinos muni-
cipales que tienen poca reclamación.

También se acuerda arreglar la tubería del
agua que está rota por diferentes sitios.

Se fija la cuota de cada caballo de ganado se
vende en los Ejidos, en ptes. tres con setenta y
cinco cent., hasta fin de septiembre. En la vas-
trería de la Peña Meyal se traiga cada caballo
de ganado en cuatro ptes.

Propone el consejero Nicolás Moreno que
se prohíba vender tabaco más caro que el
precio marcado, debiéndose desestimar todo lo
que se intente vender con alteración de precio.
Así se acuerda.

Se fija el precio de los garbanzos en cien
ptes. la pataja y dos ptos. el kilogramo.
Si no más pronto de lo que traten se levantarán
la razón de su certificado.

fundres Peso José Mo. Rm.

Pascita Jiménez José Moreno

Andrés Medina





sesión ordinaria del día
diciembre de Julio, no se
ha celebrado por falta
de numero. Certifíquese;

M. Gómez

Diligencia) Por la fe bajo constar que
el secretario o el por veinticinco de
Julio, por falta de número no ha podi-
do celebrarse sesión. Certifíquese.

M. Gómez

sesión ordinaria del día 21 de Julio de 1937

Presidente:
Andrés Gómez Rodríguez
Concejales:

Ángel González Ruíz
Nicolás Muñoz Cif
José M. Ruíz Sierra
José Muñoz Ruiz
Venuto Jiménez Sanz
Juan Collado Saenz

En la Villa de Orellana
la Vieja, siendo las veinte
horas del día treinta y uno
de Julio de mil nove-
cientos treinta y siete,
se celebra sesión ordi-
naria en el salón de
actos de este barrio, mun-
icipal. Preside el
alcalde Andrés Gómez Rodríguez, y asis-
tien los concejales que el margen se re-
lacionan.

Se da lectura y se aprueba el acta de la
sesión anterior.

Perman pesección de su cargo de concejales
Venuto Jiménez Sanz y Juan Collado Saenz,
se presentan los credenciales firmados por
el R. Jefe de la Sección de la Provincia, al
conformidad con la pregunta formulada
por la Juventud Socialista Unificada
de esta localidad.

se designa a Nicolás Moreno Gil para se vaya como Comisionado a la Caja Recluta de Badajoz a efectuar el ingreso en Caja de la finca de mil novecientos treinta y siete. Se acuerda que la sesión ordinaria se celebre los sábados a la diez de la mañana, y en 2^a convocatoria los martes a la misma hora.

Salvo el cargo de 1^º teniente de Alcalde, se acuerda proceder a la elección de este cargo en la sesión próxima.

Si no más arriba de se tratar, se acuerda la sesión, firmando todos los concejales reunidos y por el secretario del Ayuntamiento que certifique.

Andrés Peres

Nicolas Moreno

Juan Collado

José Gómez Rodríguez
Domicio Jiménez

Andrés Medina

José Blas Fernández

Sesión ordinaria en 2^a convocatoria del día 10-Agosto-1937

Presidente: Andrés Cerro Rodríguez
Concejales:

José María Muñíz Sierra
Manuel Jiménez Sánchez
José Moreno Muñíz
Juan Collado Sánchez
Andrés Medina Marín

En la villa de Orellana la Vieja, a la diez horas del día diez de agosto de mil novecientos treinta y siete, en el salón de actos de este barrio ininterrompible, se celebra sesión ordinaria en segunda convocatoria, bajo la presidencia del alcalde Andrés Cerro Rodríguez, y con asistencia de los concejales que al miércoles





se indican.

Se lee y suscribe el acta de la sesión anterior, dando cuenta de la correspondencia oficial.

Francisco Espejo Sierra solicita una cabra de leche para su esposa enferma. Se acuerda no acceder a la petición por no disponer de ninguna cabra en este Consejo Municipal.

Darse lectura a una orden del Gobernador Civil de la Provincia, para que se abone a los médicos los gastos que se les adeudan, en el plazo de un mes. Se acuerda pagar estos gastos cuando el estado de la Caja lo permita.

Se lee el Decreto del Ministerio de Hacienda sobre quincena del paralelo, sobre arbitrios municipales, y se acuerda que la Comisión de Hacienda estudie la situación económica de este Consejo y proponga las soluciones, posible, todo a la mayor brevedad.

Por no haber suficiente número para la votación, se aplaza para otra sesión el nombramiento de segundo teniente de Alcalde.

Si no más arriba, de si tratar se levanta la sesión, firmando todos presentes y goza el secretario de certificado.

José Pérez Basilio Jiménez

Juan Collado Guill González

Luisa Gómez Gómez

A. A. Gómez



sesión ordinaria correspondiente al día 14 de agosto de 1937.

Presidente:

Andrés Bernos Rodríguez

Conejero:

Vicente Jiménez Páez

Juan Collado Páez

Ángel González Ruiz

Juliano Sánchez Fernández

José Felipe Collado Díaz

Niclaí Moreno fil

Antonio Rebollo Gómez

Andrés Medina Marín

En la Villa de Orellana la Vieja, siendo las diez hora del día catorce de Agosto de mil novecientos treinta y siete, en el salón de actos de esta villa, convocados se celebra sesión ordinaria, bajo la Presidencia del Alcalde Andrés Bernos Rodríguez y con asistencia de los concejeros que el maestro se indican.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior, dando cuenta de la correspondencia oficial.

La Comisión de Hacienda, en cumplimiento del acuerdo de la sesión anterior presenta una propuesta de nuevos ingresos que pueden arbitrarse para atender a obligaciones inaplazables del Correjo Municipal. A los efectos del Servicio del Ministerio de Hacienda fecha 15 de Julio pasado, se acuerda confiarlas a la mayor brevedad posible el proyecto oficial y redactar la ordenanza de los nuevos impuestos, presentándose todo al Consejo para su aprobación.

Estando sin constituir la Representación de Utilidad, de los años 1934 al 1937, se acuerda designar del seno de la Corporación una comisión integrada por los concejeros siguientes: Niclaí Moreno fil, Juliano Sánchez Fernández, José Felipe Collado Díaz y Antonio Rebollo Gómez. De esta comisión formaría parte como presidente el Alcalde.



El consejero Nicanor Moreno expone que ya se trata de arbitrar ingresos, enviarse suprimiendo todas las gastos posibles, entre ellos el de pago a los Pardos Municipales, cuya número debe reducirse a tres, debiendo saber leer y escribir los que queden, por ser impresindible para el desempeño del cargo, y más en las circunstancias presentes. Por mayoría se acuerda que sigan los mismos municipales que vienen actuando.

Finalmente, ya los trabajos de la velección, se acuerda que se recauden los de los carboneros. Si se acuerda se toma con el voto en contra de Juan Cecilio Pérez se opina que este asunto del carbón no debe llevarse a cabo por el Ayuntamiento Municipal. El jornal que se estipula es de 4'50, y para los carboneros, el que se acuerda con estos, fije el alcalde.

La Presidencia expone que siendo la época de la limpieza de los aebobados de la Alhaca Real, trabajo de gran utilidad, este trabajo puede hacerse por prestación personal, poniendo cada vecino un peso, y el que no peder o no quiera ir, se abone 5 pts. en el ayuntamiento para un jasnal. Como encargado de este trabajo se nombra a los consejeros, Juan fierra Montero y Juan Cecilio Pérez, salvando el jornal correspondiente.

Se acuerda que los céntimos relevantes en esta localidad, destinados al sacrificio, se vendan obligatoriamente a los vecinos que no tengan más tasa al peso fijado por Intendencia Militar que es 55 pts. arroba.

A propuesta del Nicanor Moreno, se acuerda

comunicar al Tribunal Popular de Badajoz
que des de los detenidos hace algún tiempo se
han fugado a terrenos pacíficos, y se ver
tanto si hubo algún fiador para darle libertad, que se le saque.

Una vez el cargo de D^o Benito de Alcalde,
se procede al mantenimiento correspondiente, e-
fectuándose la votación y resultando nom-
brado Benito Jiménez Juez.

Y sin más aviso de quién tratar, se lleva
a la sesión, firmando todos los consejeros pre-
sentes y yo el secretario que certifico.

~~Frida Berro Julian Sardón~~
~~Benito Jiménez Jiménez~~
~~Juan Collado~~
~~Foxi Moreno~~

Diligencias Por la que se pide constar que hoy dia
veintimil de agosto de mil novecientos
treinta y siete, por falta de número no ha
quedado celebrarse sesión ordinaria. Certifico.

J. P. Jiménez Jiménez

Sesión ordinaria en la convocatoria del dia 31 de agosto de 1937

Presidente: Andrés Berro Rodríguez

Consejeros: José M. Ruiz Sierra
Julian Sánchez Fernández
Benito Jiménez Jiménez

 Juan Collado Fdez

Movimiento Rumi

En la Villa de Orellana la Vieja, a los
días veinte del dia treinta que nos da
agosto de mil novecientos treinta y siete,
se celebra sesión ordinaria en segunda convo-
catoria, presidiendo Andrés Berros Ro-
dríguez y asistiendo los consejeros
que al margen se mencionan.
Se aprueba el acta de la sesión anterior.



que da cuenta de los violetines y correspondencia oficial.

Se hace lectura a una solicitud de Señor Bernardo J.F. que pide un destino en el Ayuntamiento, cosa impensable dada la guerra. No se puede a lo solicitado, por ser incompatible con las labores de Oficina Permanente, cuya expediente está en tramitación.

El alcalde da cuenta de que para el día tres está invitado, juntamente con el delegado de Alarcos y secretario de la Cooperación, para asistir en Zarzuela a una reunión provincial de la de Trabajo del asunto de Alarcos y de Hacienda Municipal, donde por intermedio del concejo.

Se anuncia que anualmente el municipal encargado de la colación de la Plaza, para entrega de la recaudación al depositario, especifica de lo que se coloca cada día.

Se fija en siete ptas. el jornal de los arbequines y sin más omisión de qué tratar, se cuenta la revisión se firman los existentes y que el secretario se certifica.

Andrés Pergo

Nicolás Moreno

Pedro Jiménez

Juan Collado

Juliano Sanchez

H. Sánchez

Fernando Pérez

Diligencia: Por la que yo el secretario hago constar, que hoy se cuatis de septiembre de mil novecientos treinta y siete, por falta de número, no se ha celebrado sesión. Certifico

R. Blasón



Sesión ordinaria del día 11 de Septiembre del año 1937.

Presidente:

Audas Berros Pedreguer
Consejero:

Vicente Trincheras Paus
Juan Collado Saer
Julian Sanchez Pdez
Nicolás Moreno Gil
Pedro Calvera Sánchez
José M. Ríos Sierra

En la villa de Plasencia la Vieja, a los diez horas del día once de Septiembre del año mil novecientos treinta y nueve, en el salón de actos del Consejo Municipal, se celebra sesión ordinaria, bajo la Presidencia del alcalde Audas Berros Pedreguer, y con asistencia de los concejeros que el margen se indican. — Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior, dando cuenta de la correspondencia oficial, y acordándose su cumplimiento.

Se da lectura a la orden de la Presidencia del Consejo de ministros, fecha veintimil de agosto último, fijando el precio de fija a algunos artículos de primera necesidad, y a un telegrama y dando del Gobernador Civil de la Provincia sobre este asunto. El Consejo queda el cumplimiento más riguroso de estos órdenes y se pone a votación la moción de Alantes.

Da cuenta el alcalde de que en la Comisión Municipal de Plasencia debe figurar, con arreglo al Decreto del 15 de Agosto último, un representante de la Cooperativa de consumo de la localidad, habiéndose designado a Juan Asensio Gómez.

Bernardo Berros Sierra en el cargo de concejero Félix Fontes se formaba parte de la comisión de Alantes, para justificarse se nombró a José Moreno Ríos.

Ya antedicho a paper que cada cabecera refleja de quanto tanto de cada uno avis en los pizarras del Consejo se fija en sus pizarras anuales.

Bernardo Berros Sierra solicita una casa para vivir por haberse distinguido la suya en el bombardeo de la aviación del pasado año. Se acuerda así.

Da cuenta el alcalde de se la tendrá que nombrar una



guardia de cuatro horas, en el leñorito municipal se lleva ya varios días restando, y pregunta el jefe del que debe fijarse diariamente a cada vigilante. Se fijan cuatro veretas.

Los dictos avisos del concejo de alcaldes se pondrán en otra sesión.

A pregunta de Juan Collado Pérez se acuerda que el consejero de vivienda justificada dejó de asistir a las reuniones, requiere se diera cuenta a la entidad y se represente, para que se proceda en consecuencia.

Nicolás Moreno López, en nombre del Partido Comunista, expresa que debe municipalizarse la Fábrica Electro-Hidroeléctrica de Oliva, y que todo lo que quedan en la Fábrica pertenezcan a la sindical olivera. Se discute esta proposición por cinco votos contra dos, por apoyar la mayoría se debe esperar a que legisle el Gobierno sobre la municipalización de servicios, abriendo los planes y simplificando el procedimiento, como se tiene solicitado en asamblea provincial.

También propone Nicolás Moreno que el acuerdo se retome en sesión secreta de detener a cierto número de vecinos sospechosos de fascista, se lleve a cabo inmediatamente, poniéndole a la de tarde, a deliberación del Tribunal Popular de Cartaya. Así se acuerda.

A pregunta de Juan Collado Pérez, se acuerda arreglar la laguna del falso, ahora que es tiempo apropiado. Y sin más asunto de qué tratar, se levanta la sesión, firmando todos los presentes y que el secretario certifique.

Fundres (Perez)

Nicolás Moreno

Bentito Jiménez

Juan Collado

Luis Sánchez

GB Sancho

Pedro M. Gómez



Diligencia: Por la que se hace constar que hoy día dieciocho de septiembre de mil novecientos veinti y siete, se ha pedido celebrar revisión extraordinaria, por falta de número de Consejeros. Testifico.

M. Almendral

revisión extraordinaria del día 27 de septiembre de 1937.

Presidente: Andrés Bernis Rodríguez

Consejeros:

Nicolas Moreno fil.,
Antonio Rebollar fernero
Andrés Medina Mariano
Jesús Serna Montero
Ángel González Ruiz
Julian Sánchez Fernández
Héctor Galván Sánchez
Juan Collado Saiz
Felipe Collado Díaz

En la Villa de Orellana la Vieja,
a las veinte hora, del día veintidós de septiembre de mil novecientos veinti y siete, en el salón de actos de esta localidad, se celebra revisión extraordinaria, previamente citada al efecto. Preside el Alcalde Andrés Bernis Rodríguez y asisten los Consejeros que al margen se mencionan.

Se da lectura a una comunicación de la Beneficencia Provincial de O. P. de la Provincia, dando un plazo de ocho días, para el arreglo de las calle que sirven de travesía a las dos carreteras. Se anuncia se enajenen los trabajos, a la mayor brevedad posible, comunicandolo así a la Beneficencia de O. P.

También se lee en los oficinas del Sr. Gobernador Civil de la Provincia, para que se vaya a los médicos y farmacéuticos, y en caso contrario, se pague el anuto a los tribunales de Justicia. Se anuncia activar los olvances pendientes y liquidar los cuentos.

Se nombran comisionados de quintos, a Juan Collado Saiz también se nombra consejero de Alcaldes a Julian Sánchez Fernández, fijándose la dieta diaria,



en cuya vta. J se ceta una cantidad perciba el anterior consejero, durante el tiempo que estuve ejerciendo el cargo, José M. Ramírez.

Se da cuenta del Acta de la Asamblea Provincial celebrada en Badajoz, estableciéndose
se acuerda autorizar la obra del Recaudador Municipal, con el tanto por ciento de comisión que ha venido percibiendo (tres por ciento).

Para la estanca del grano se adendarán los vecinos, se nombrará provisionalmente a José Felipe Collado Díaz.

El consejero Juan Collado Saer, tabla del rebando no en la que se encuentran las escuelas públicas y del verdadero encargo se resguarden los pedregos de los mimbaches con los pesos. Se contrae el alcalde.

Se acuerda partir y recorrer el ferrocarril de La Albuera, en las condiciones que fijará el consejo en la próxima sesión.

J sin más anotes de que tratar, se levanta la sesión, se firman los presentes de que venimos fechando certificado.

Andrés Pérez José Collado
José Sáenz Andrés Pérez
Juan Collado José Sánchez
Julian Sanchez

Diligencia { Hoy veintimio de febre. de mil novecientas veintiuna y siete, por falta de número de pasajeros, no se ha celebrado sesión. Certifico.

Aprobación

Sesión extraordinaia del dia 1 de octubre de 1937, celebrada en 1^a convocatoria.

Presidente:

Venuto Jiménez San
Clementes:

Jacinto Sierra Montero
Andrés Medina Marías
Julian Sánchez Fernández
José Moreno Ruiz
José M. Ruiz Jiménez.

En la Villa de Villanueva
la Vieja n. 6, vereda barra
del dia uno de octubre
de mil novecientos treinta
y siete, en 1^a convocatoria
se celebra sesión extraor-
dinaria, paciamente ci-
tada al efecto.

Se acuerda partir inmediatamente el trenzal a
La Albuera, conviendo a cada vecino la cesta
de vinos ptes.

Familias se acuerda subastar los diecinueve
muertos de La Moheda por uno y veinte, con
el tipo de subasta para cada muerto que sea
de la Comisión de Hacienda. Ya subasta te-
drá lugar el próximo domingo dia 10. a los
días de la mañana.

Se entera la corporación de que ha sido reor-
ganizado el Comité Agrícola Local del presente Po-
sible.

T. sin más amén de jé tratar, se levanta la
sesión. Certifico. José M. Ruiz

Jacinto Sierra Benito Jiménez

José Moreno

Andrés Medina



Diligencia Hay dia de, de octubre, por falta de mes o, no se ha celebrado sesión ordinaria. Certifico.

M. A. M. G.

Diligencia Hay mes de octubre de mi nacimiento treinta y siete, no se ha celebrado sesión, por falta de numero de concejeros. Certifico.

M. A. M. G.

Sesión ordinaria en la concatedral, correspondiente al dia 16 de octubre (de octubre) de 1937.

Presidente: Andrés Bernos Rodríguez
Concejales:

Juan Collado Salas
Vicente Jiménez Sanz
Andrés Medina Maravilla
Julian Sánchez Fernández
Nicolás Pérez Gómez
José M. Ruiz Fernández
Fernando Fernández Montero
José Moreno Ruiz.

En la villa de La Villa de la Vieja, siendo los años LXXVII del dia diecisiete de octubre de mi nacimiento treinta y siete, se celebra, en la concatedral la sesión ordinaria correspondiente al dia diecisiete. Preside el alcalde Andrés Bernos Rodríguez y asisten los concejales de el marge mencionan.

De cuenta el Alcalde de se la subasta de La Hobeda se llevó a efecto el dia tres del corriente, importando el remate de la subasta de la diecisiete de octubre de La Hobeda mil ochocientos cinco ptas. colviendo la mitad en el acto y a pagar el resto en agotos del próximo año.

Antonio Rebollo Fernández, presidente la dimisión del cargo de concejero se ostenta en representación de la U. D. F., dimisión que ya tiene aceptada su organización. Se acuerda aceptarla y dirigirle a la U. D. F. para que nombre su sustituto.

Antonio Velázquez fallando, encargado de la Voz Pública, solicita aumento de sueldo, ya se no tiene para vivir con lo que actualmente gana.

Se acuerda que gane lo mismo que los municipales y que los grandes sean diezmos del Consejo Municipal, se cobrará una pta. y cincuenta cént. por cada bando.

Sigue lectura a un oficio del Mayor Jefe de la 91 Brigada, que da las gracias por el buen comportamiento del Consejo Municipal, durante la estancia en esta de los fines de su mando.

Ángel Rodríguez Farina solicita ser incluido en las fiestas de la Beneficencia Municipal. Así se acuerda.

También se acuerda incluir en la Beneficencia a Francisco Gallego Páez, que lo tiene solicitado por sueldo se acuerda nominar la plaza de Repartidor, si nadie ha solicitado, debiéndose nombrar uno para los arbitrios y otro para la colección del trigo.

El concejero Juan Celdado hace exigir que de nuevo insiste en lo que dijo en otra sesión: que debe arreglarse la legua del punto. Se acuerda efectuar la reparación necesaria ante que llegue el invierno.

Suponiendo ya los trabajos de remontada, se acuerda que las sesiones municipales ordinarias se celebren los viernes a los ojos de la noche y en 2^a convocatoria los martes a la misma hora.

Jornadas amistosas de fútbol, se levanta la feria y se firmarán los Convenios preventivos en la primavera y que el festejo se extienda.

Presidente Concejal Pascito Sierra fi-
Peñito Jiménez



que las firmas:

José Moreno Andrés Medina

José M. Ruiz Gómez Collado

Julian Sánchez

Diligencia { Por la presente el mun. no goza concesion de hoy dia veintitrés de octubre no ha quedado celebrada sesión ordinaria correspondiente a este día, por falta de número de concejales. Certifico.

M. Hernández

Otra { Hoy veintitrés de octubre, no se ha celebrado sesión ordinaria por falta de número. Certifica

M. Hernández

Sesión extraordinaria del día 5 de Noviembre de 1937.

Presidente: En la villa de Orellana la Vieja
andrés Berros Rodríguez a la veinte hora del día cinco de

Concejales: Noviembre de mil novecientos treinta y siete, se reúne el
Julian Sánchez Fernández Consejo Municipal en sesión
Hde fernando Calvera Sánchez extraordinaria, previamente
Juan Collado Sánchez citada al efecto, en el salón
Vicente Jiménez para de acta, de este concejo Cons-

Nicolás Noveno al de acta, de este concejo Cons-

José M. Ruiz Sierra torio, bajo la presidencia del alcalde andrés Berros Rodríguez y con
anterioridad de los concejales que al margen se detallan.

Se da lectura a una solicitud de varios empleados municipales, pidiendo un 50% de aumento
en el sueldo, debido a las circunstancias actuales
de austeridad de la vida. Se acuerda que todos los
sueldos menores de 125 pts. diarias, sean ele-

vados hasta esta cantidad a partir del 1º del mes de la festa. El depositario percibirá cuarenta y cinco pts. mensuales y el oficial y auxiliar de oficina el 50% más de lo consignado en Prengadas.

Se reconoce a Juan Farido Collado un crédito de Pts. 36'00 por vejigante invertido en el depósito del Oficio.

Se acuerda incluir en la Beneficencia municipal a Josefa Vicentera Fernández y Juan A. Calderón Areuño

Se manda para la Comisión de Hacienda, en la varante de Antonio Rebollar y Fernero, al concejero Jacinto Sierra Montero.

Para un baúlaje o bastuera se comisiona a Juan Ríos Gil.

Da cuenta el alcalde de que ya en varias ocasiones se han aumentado los gastos municipales de un modo considerable y se sigue recordando los ingresos con casi nula eficacia. Se acuerda avisar de nuevo la plena de recaudación para las colectas voluntarias y activar estos en lo posible.

Y sin más amén de se traten, se levanta la sesión de se certifica.

Andrés Peres Jacinto Sierra

José María Ruiz

Francisco Cabreiro Juan Collado

José Moreno

Pedro Jiménez Esteban González

Andrés Chalma





diligencia Por la ve haga constar qd el secretario, je en el dia de hoy seis de Noviembre de mil novecientos treinta y siete, no ha pedido celebrarse sesión ordinaria correspondiente, por falta de medio de consejeros. Certifico.

M. Alcaide

Sesión extraordinaria del dia 11 de Noviembre de 1937.

Presidente: andrés Berros Rodríguez
Consejeros:

José Feliz Colado Síar
Jesús Sierra Montes
Vicente Jiménez Sáez
Ángel Afonso León Ruiz
José M. Moreno Ruiz
Andrés Medina Marín
José M. Ruiz Sierra
Juan Bocado Saenz
Higinio Salmerón Sánchez
Juliano Sánchez Izquierdo.

En la villa de Orellana la Vieja, a once de Noviembre de mil novecientos treinta y siete, en esta localidad se celebra sesión extraordinaria previamente citada al efecto.

Preside el alcalde andrés Berros Rodríguez y asisten los consejeros que al nacer se expusieron. Se aprueban las ordenanzas del "fundo municipal", artículos sobre regulación de casas, industria, agricultura, obra pública, y medidas y exacciones de aprovechamientos especiales.

También se aprueba el Reporto de Utilidades de 1937 formulado por la Comisión de Hacienda.

Pedirán cita, de momento, se envíen a la Delegación de Hacienda de Ciudad Real, exposición del público, una vez aprobadas, para atender las reclamaciones que se presenten. siendo necesario convocar de nuevo a los miembros del Concejo Municipal para que vayan a comparecer los próximos días 13 y 14 para comparecer como testigos en los juicios que han de celebrarse la otra veintena de esta localidad, en el trámite de urgencia, se designa a Vicente Jiménez



laz y Juan Collado Saer.

Y sin más amén se tratará, se levanta
la sesión firmados todos los concejales
presentes y yo el secretario se certifica
Andrés Cerro Dmitri Sim

Por no más Juan Collado
Francisco Calvero Dmitri Simón
José Moreno
Angel Fernández Andrés Medina

Sesión del dia 13 de Noviembre del año 1937.
Acta de disuisión y aprobación del Presupuesto adicional
para el año 1937.

Presidente:
Andrés Cerro Rodríguez
Concejales:
Ángel Fernández Ruiz
Andrés Medina Marín
José Felipe Collado Díaz
José Moreno Ruiz
Julio Sánchez Pérez
Federico Calvera Puebla

En la villa de Alcalá la Vieja
a trece de Noviembre de mil
noventa y seis, treinta y siete,
se reunió convocatoria al efecto
y bajo la Presidencia del Al-
calde Andrés Cerro Rodríguez
se constituyó el Concejo Mu-
nicipal en las bases con-
stitucionales, compuesto por los
concejales de él nacidos se expresan, el
objeto de proceder a la disuisión y votación
definitiva del Presupuesto adicional
de este Municipio para el año mil no-
venta y seis actual, cuyo pro-
yecto ha sido formado por la Comisión
municipal de Hacienda, siendo éste lle-



nado la demás formalidad, Cipales. — Alcista públicamente la sesión por el Presidente, y el suscripto secretario, de orden del mismo, procedió a dar lectura íntegra, por capítulos de los partidas de ingresos y gastos, y en dicho Proyecto se detallan, cuyos créditos fueron siguientes.

En definitiva y por unanimidad se acuerda aprobar el Proyecto de que se trata, fijando los ingresos y los gastos en las cifras y por capítulos se expresan refundadamente:

Presupuesto de Gastos

Capt ^o	Bonos y etc.		Designación
3 ^o			ptas. cts.
8 ^o	Operario Municipal	4.000	00
10	Salamida Pública	3.000	00
	Fueros y etc.	1.000	00
	Total de gastos	8.000	00

Presupuesto de Ingresos

fº	Perciblos y tasas	7.000	00
10	Fuero municipal	1.000	00
	Total de ingresos	8.000	00

Resumen:

Juntarán los gastos...	8.000	00
Jd. los ingresos...	8.000	00

En virtud del acuerdo que el Presupuesto aprobado en tal forma, se remita al Hno. Br. Delegado de Hacienda de Ciudad Real, para su aprobación definitiva, publicándose posteriormente el correspondiente edicto en los sitios de costumbre en la localidad, y en el Boletín Oficial

de la Provincia de Cáceres.
Con lo qual la Presidencia levanta
la sesión, extendiéndose la presente ac-
ta se muerden los pgs. concurrente.
Certifico.

José Pedro Pérez Jacinto Suro
José M. Ruiz Juan Collado
Francisco Cabrerizo
José Moreno Agustín Guardia
Ponciano Jiménez Andrés Medina

Sesión ordinaria del dia 30 de Noviembre de 1937

Presidente: Audrié Bernos Rodríguez
Concejales:
Ángel Fernández Ruíz
Benito Jiménez Saiz
Jaminto Sierra Montero
José Felipe Cobalto Díaz
Julian Sanchez Zulu.
Andrés Medina Marzo
José M. Ruíz Sierra
José Moreno Ruíz
Juan Collado Salas

En la Villa de Orellana la Vieja,
a veinte de Noviembre de mil
novecientos treinta y siete se
celebra sesión ordinaria corres-
pondiente a este día. Prende el
alcalde Audrié Bernos Rodrí-
guez, y asisten los Concejales
que el margen se indican.
Se entera la Corporación de que
la M. G. B. ha designado como
concejales, en sustitución del
dimitido Artemio Rebello

que falleció, a Francisco Cobrero Rodríguez.

Se acuerda dar cuenta al Sr. Gobernador Civil de
la Provincia, para que extienda la credencial
correspondiente.



Se designa comisionado de quinto, para acuer-
darse el lunes 2 de octubre de 1939, a Juan Collado Saenz,
fijándose las dietas del delegado en diligencia dia-
rias.

El Radio Comunista presenta la dimisión del concejo
que renuncia, Nicols Moreno fil. y presenta para sus-
tituirle a Daniel Perea Velasco. Se acuerda dar
aviso al gobernador civil de la Provincia para
que confirme el nombramiento y paga la weden-
cial correspondiente.

Entrevada la Caja provincial de se los vecinos de
Barquianario pretenden rogar la ejecución de
la gracia "Puente de la Barca", intensificada por
quintos de esta localidad. Se acuerda que el
anuncio en conocimiento del presidente de Refor-
ma Agraria, para que resuelva a favor de es-
te pueblo, con el empleo el Decreto del 7 de
Octubre.

Se acuerda que los partes relevantes del levantamiento
se subasten el próximo día veintimico, bajo el ti-
po de subasta se acuerda la comisión de
juzgadores.

Si no hay más puntos de que tratar se cuenta
la sesión de verificación.

Andrés Llera Pascual Sierra

José Moreno José Collado

José Muñoz Ruiz Andrés Medina

Julio González Julian Sánchez

Pedro Jiménez Francisco Adovera

Miguel Gómez

Diligencia Por la que hace constar que hoy veintiuno
de Noviembre de mil nuevecientos treinta
y siete, por falta de tiempo no ha podido celebrarse revisión ordinaria. Certifico.

~~Hijo de don José~~

Otra { Para hacer constar que el cuatro de
Diciembre, por falta de tiempo de Cuenca
y, no hay pedido celebrarse revisión.
Certifico.

~~Hijo de don José~~

revisión ordinaria del día 11 de Diciembre de 1937.

Presidente:

andrés Bermejo Rodríguez

Consejeros:

Ángel Fernández Ruiz

Francisco Jiménez Saenz

Andrés Medina Marcos

José María Ruiz Sánchez

José María Moreno Ruiz

Julio Fernández Fernández

Juan Calvino Rodríguez

Juan Gómez Saenz

José María Montes

En la Villa de Plasencia la ve-
ja, a once de Diciembre de mil
nuevecientos treinta y siete, se
celebra revisión ordinaria, en el
salón de actos de esta Casa, en
virtud de lo que corresponde, se el
alcalde Andrés Berme-
jo Rodríguez, y con asisten-
cia de los concejales, se el
margen se revisan

Hecha la reunión de la
Junta Provincial de Ha-
cienda, verificando los débitos pendientes con
la Diputación Provincial, se acuerda abonar
esta cuenta tan pronto como el citado Cen-
trismo de la Baja lo permita.

También se manda que se haga un esfuerzo
y se pague todo lo posible de la contribu-
ciónística.

Se exceptúa la dimisión del auxiliar de Se-
cundaria Domingo Fernández García.

Por mayoría se designa a Julián Rico



y fil. para dia municipal, para que pase a auge la plaza de feria municipal.

Para solucionar los demas de la guardería municipal, se designa al concejero Ramón Sierra Montero. Se acuerda partir la Peña Royal, para la bocan.

En la misma noche de que tratan, se levanta la sesión se firman todos los presentes y se el secretario ve certificado. Francisco Calveras

Andrés Berro

Jacinto Sáenz

Sixto Moreno

José Collado

José Muñoz Ruíz

Andrés Medina

Miguel González

Ramón Pérez

Julian González

Pedro Gómez

sesión ordinaria del dia 16 de diciembre del año 1937.

Presidente:

Andrés Berro Rodríguez
Consejeros:

Jacinto Sierra Montero

José Muñoz Ruíz

Juan Calvera Rodríguez

Juan Collado Saiz

José Moreno Ruiz

Angel Fernández Ruiz

Ventimilia Jiménez Saiz

Andrés Medina Marcos

Experos.

En la villa de Alcalá de Guadaíra la Vieja, a los veinte horas del día dieciocho de diciembre de mil novecientos treinta y siete, en el salón de actos de este lugar, ministerio, se celebra sesión ordinaria, bajo la presidencia del Alcalde Andrés Berro Rodríguez, y con asistencia de los concejales de el mayor se

se acuerda comunicar a la Concejalería Provincial se Refugiados, de la calle de tener más consideración de sueldo y donde a los Refugiados puede dárseles trabajo ver: Sant Domingo,

R. y bajo. Peña Alta, Hospital y bolí
fe been vacas, dispensaciones oficiales refe-
rente a agricultura, arandandose en ampli-
miento.

Se acuerda, de conformidad con la instrucción
recibida, que se cite inmediatamente a la or-
ganización del Frente Popular, para constituir
el Frente Popular local antifascista.

Se acuerda así mismo que los plazos que han
de efectuar la partición de la Debera Vroyal
quien cumple 1º ter. diaria y otro 2º el en-
cargado.

Da cuenta el alcalde de que se han pagado mu-
chos trenes, setenta y seis pts. con 48 cent. de
contribución víspera. También se ha pagado la
contribución urbana.

Para ocupar el cargo de jefa rural municipal
se nombró al oficio municipal Pedro Jiménez Rodríguez

Se acuerda se una comisión formada por tres
concejales, justamente en el secretariado Municipal, re-
dacten un proyecto de Reglamento de Funcionarios
municipales, para presentarlo a la legislación.

El concejal Benito Jiménez hace presente se no se
ley maestros nacionales de escuela por la noche en
el local de la Junta. Queda encargado el alcal-
de de hacer dicha gestión.

Y sin más amén, de vez tratar se levanta la reunión
después de haberse procedido del cargo el nuevo con-
sejero Francisco Gómez Rodríguez, que presenta
la credencial firmada por el W. i secretario ci-
vile de la Provincia.

Finalizan todos los presentes de confor-
midad, este acta, conviendo el secretariado
del concejo municipal que se ce-



tífico.

Andrés Serrano Tamayo

José Moreno José Collado

José María Ruiz Andrés Medina

José González

Julian González

Domitila Jiménez

Francisco Calvera

M. Almeida

Diligencia Por la presente constar que el pue-
llo que hoy veintiuno de diciembre de
mil novecientos treinta y siete, no se ha
celebrado revisión ordinaria por falta de vino.
Certifico.

M. Almeida
=1938=

Otra Hoy uno de Enero de mil novecientos
treinta y siete, por falta de vino no se
ha celebrado revisión ordinaria. Certifico.

Otra Hoy seis de Enero de mil novecientos
treinta y siete, no se ha celebrado revisión
ordinaria por falta de vino. Certifico.

M. Almeida

Sesión ordinaria del día 15 de enero de 1938

Presidente
Andrés Bern Rodríguez
Consejeros:
José Moreno Ruiz
José Collado Díaz
José M. Ruiz Sierra
Facinto Sierra Montero
Andrés Medina Marzo
Ángel González Ruiz
Benito Jiménez Pascual
Francisco Cabrera Rodríguez
Julián Piñón Fernández

En Orellana la Vieja a quince de enero de mil novecientos treinta y ocho, previa convocatoria al efecto y bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Andrés Bern Rodríguez se constituyó el Consejo Municipal en las Casas Capitulares, compuesto de los señores Consejeros que el margen se expresa en reunión ordinaria de tercer periodo, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 125 del Estatuto Municipal, al objeto de proceder a la discusión y votación definitiva del presupuesto ordinario de este Municipio para el año mil novecientos treinta y ocho, cuyo proyecto ha sido formado por la Comisión municipal permanentemente, habiéndose llevado las demás formalidades legales.

Abierta públicamente la sesión por el Sr. presidente, yo el infrascrito secretario, de orden del mismo, procedí a dar lectura íntegra, por capítulos y artículos, de los partidas de ingresos y gastos que en dicho presupuesto se detallan, cuyos créditos fueron dictados.

Acordándose en definitiva y por unanimidad aprobar el presu-



nuestro de que se trata, fijando los ingresos y los gastos en las cifras que, por capítulos, se expresan seguidamente:

Capítulos	Conceptos	Consignación Pesetas Bs.
	Presupuesto de gastos.	
1º	Obligaciones generales	25.932 54
2º	Representación Municipal	5.150 00
3º	Vigilancia y seguridad	8.760 00
4º	Policía urbana y rural	11.470 00
5º	Recaudación	525 00
6º	Personal y material de oficina	23.984 39
7º	Salubridad e higiene	12.240 00
8º	Beneficencia	27.828 85
9º	Asistencia social	1.810 00
10º	Instrucción pública	1.500 00
11º	Obras públicas	17.245 70
12º	Montes	7.690 00
13º	Fomento de los intereses comunales	1.043 50
14º	Servicios municipalizados	
15º	Mancomunidad	
16º	Entidades menores	
17º	Agrupación foral del Municipio	
18º	Juevesvistos	4.890 00
19º	Resultos	
	Total del Presupuesto de gastos	150.000 00
	Presupuesto de Ingresos	
1º	Rentas	100 00
2º	Desprendimientos de bienes comunales	31.021 40
3º	Subvenciones	

Capítulos. Conceptos. Causación
Prestas. Ctg.

4º	Servicios municipalizados - - - - -	2.900	00
5º	Eventuales y extraordinarios - - - - -	17.500	00
6º	Arbitrios con fines no fiscales - - - - -	570	00
7º	Contribuciones especiales - - - - -	12.000	00
8º	Derechos y tasas - - - - -	24.508	60
9º	Quotas, recargos y participaciones en tributos nacionales - - - - -	2.600	00
10º	Imposición municipal - - - - -	56.900	00
11º	Multas - - - - -	1.000	00
12º	Mancomunidades - - - - -		
13º	Licitaciones menores - - - - -		
14º	Agrupación forzosa del municipio		
15º	Resultas - - - - -		
Total del Presupuesto de Ingresos			150.000

Resumen

Turpor tan los gastos por todos conceptos. - - - - - 150.000

Turpor tan los gasto por todos conceptos. - - - - - 150.000

Asimismo quedó acordado que el presupuesto aprobado en tal forma se exponga al público por término de quince días, y que durante este plazo se remita al ilustrísimo señor Delegado de Hacienda, copia certificada del mismo, todo a los efectos del artículo 300 del Estatuto municipal aprobado por Real decreto de 8 de Marzo de 1.904.

Con lo cual la presidencia leva-



ta la sesión, que firmarán de conformidad los consejeros presentes
y yo el secretario que certifico.

Andrés Cerezo

Julian Sanchez

José mo. Ruiz

José Collado

José Albarreno

José M. Gómez
José Collado

Andrés Medina

Jacinto Serna

Francisco Calvete

Pascual Jiménez

Sesión extraordinaria del día 16 de Enero de 1938

Presidente:

Andrés Cerezo Rodríguez

Consejero:

José Moreno Ruiz

José Collado Díaz

José M. Ruiz firma

Jacinto firma Montero

Andrés Medina Marcos

Angel Fernández Ruiz

Francisco Jiménez Sáez

Juan Calvete Rodríguez

Julian Sanchez

acuerdos:

Nombrar comisionado de flete para ir a Ciudad Real a José Felipe Collado Díaz.

Para el inicio del día diez, en el puente de un jefe de carretera se designa como testigos a Julian Sanchez Fernández y Francisco Calvete Rodríguez.

Para la fábrica Calificadora, en representación del Consejo, se designa a Francisco Calvete

Rodríguez.

Se reconoce a Juan Arroyo Areu en un cu-
dito de pta. ciento veinte y siete con vein-
tisiete cent. por tala facilitada para a-
trajos de municipio, según factura.

Se nega la dimisión del delegado de
agosto, Julian fausto Fernández.

Se acuerda que la Debera Mayor se
siente, para enterarse tal cosa, el próximo
día veinte.

Se nombra Eduardo Ruval de los Fernández
del Fernández a Dámaso Gorroch, fallando.

Si no más arriba se trate, se cuenta
la revisión. Certifico. J. M. González

Andrés Peral Juan Collado

Julián González J. M. González
Andrés Peral

José María Álvarez J. M. González
Pascual Gómez José Collado José Moreno

Juanjo Calvete J. M. González
Diligencias Hoy día veintidós de junio de 1939,
se ha celebrado revisión ordinaria por pl-
ta de minero. Certifico. J. M. González

Otra { Por lo que se hace constar, se ha faltado
de minero o no ha quedado celebrar la revisión ordinaria correspondiente
a este día. Certifico

J. M. González



ferioa extraordinaria del dia 3 de Octubre de 1938
 Presidente
 Andrés Moreno Rodríguez
 Concejales
 Angel González Ruiz
 Venusto Jiménez Gómez
 José Gallardo Díaz
 Juan Gallardo Sáez
 José María Ruiz Sierra
 José M. Moreno Ruiz
 Grande Galvea Rodríguez
 Faustino Sierra Montes
 Andrés Medina Marzo
 Julia Santer Fernández

En la villa de Villanueva
 la Vieja, siendo la veinte ho-
 ras del dia 14 de Octubre
 de mil novecientos treinta
 y ocho, en el salón de actos
 de estas baras camisteriales
 se celebra sesión extraordi-
 naria, previamente convoca-
 da al efecto.

Se entera la Corporación
 de la circular de la Junta Pro-
 vincial Calificadora, para
 la constitución de la junta
 local, acordándose su cumplimiento, a la mayor
 brevedad posible.

Si accede a la solicitud se hacen varias
 ventas de parcelas de tierra en la Dehesa
 Rojugal.

Para los aprovechamientos de yerbas de in-
 vierno, desde primeros de Octubre de 1937 a
 fin de Abril de 1938, se fijan los rigue-
 tes costes: En el Egido, cinco pts. por
 cada cabra rebecada. Y en la Dehesa Rojugal,
 cinco pts. por cada cabra rebecada.

Se nombra Concejal de Abastos con los dictos
 de cinco pts. diarios al concejero José M.
 Ruiz Sierra.

Da cuenta el alcalde de Celmliano Mar-
 tínez Galanilla, viene actuando de escribiente
 en la oficina municipal. Se acuerda nom-
 brarle interinamente auxiliar de secretaría.
 En el bando convocado en Preysante,
 se deja sole la mera una solicitud de

Juan Russo Rini, para alquiler del fregat.
Se acuerda inventariar, & la mayor brevedad,
posible todo los muebles y enseres, de los pasajeros,
para ponerlos a disposición de Aristóteles que
se concede un mes de permanencia al
ciento siete Montevideo

se acuerda que la primera vacante de baja de servicio
municipal, por parte la presentar la J. S. M.
Venida primera pregoner de las claves para adultos
enpiere a los oídos de la noche, a fin de vean
dadas asistir a dichas claves los trabajadores del
campo.

Si no más, antes de si tratar, se convoca con
revisión se firmar los pases, y que el secretario
municipal se certifique.

Andrés Cerro Francisco Calvera
Jacinto Simeón Andrés Medina
José Collado

Miguel Gómez Nicola Moreno
Diligencias Por la que se hace constar de hoy año de Relaciones
de mil novientos, treinta y seis, no se celebra revisión
ordinaria por falta de mano. Certificado.

Otra Hoy dare de Relaciones de mil novientos
treinta y seis, por falta de mano de con-
sejeros, no se ha pedido celebrar revisión
ordinaria. Certificado

José Medina



ESTEJO DE TOLPAZ
feria ordinaria del dia 19 de Diciembre del año 1938

Presidente: En la villa de Villanueva la Vieja
Andrés Pérez Rodríguez A diciembre de Diciembre de 1938
Concejales:

José Ruiz Ruiz firma
Nicolás Moreno fil.
Ángel Serrano Pérez Ruiz.
Francisco Collado faer
Andrés Medina Navas
José Moreno Ruiz.

A dicha feria ordinaria se celebra en el
salón de actos de estos casas con
misterio. Preside el alcalde An-
drés Pérez Rodríguez y asisten
los concejales y se al manger se
expresan.

El alcalde da cuenta de que se han recibido teléfonos, del
gobernador saliente y entrante, animando a la
corporación a labrar por todo lo que medie en pro de la
causa antifascista. Se acuerda contestar en igual ren-
tido.

Pare lectura a una comunicación del concejo municipal
de Puebla de Alcolea, citando a una representación de
este para discutir y aprobar el presupuesto de adminis-
tración de justicia del partido del año actual.

Ya venido se fija para el 27 del actual a las 11 horas
se acuerda se vaya el secretario de la corporación.

El concejero Francisco Collado faer propone se cele-
bre una votación para que los concejales decidan
si los tres detenidos por orden del delegado del
W. Gobernador Civil de la Provincia, son de permane-
cer en la cárcel o detenidos en su domicilio, por
tiempo. Por mayoría se acuerda que sigan dentro
de estos detenidos.

Nicolás Moreno propone que el caravada secretario de
la colectividad dominica permanecerá en la
casa de los detenidos, por la enfermedad que padeció rea-
teriorizado en su domicilio. Manifiesta el alcalde,
que inmediatamente se le presente un certificado
médico, que determine, como cualquier otro,

salida de la cincel.

Y sin más anto de se tratar, se cuenta la
revisión. Certifico.

Ayuntamiento Francisco Calveva

Jacinto Sierra

Andrés Medina

José Collado Miguel González Nicolás Moreno

Diligencia Por la fe re hace constar de hoy veinticinco de
Julio de mil novecientos treinta y ocho, no ha
sido celebrarse revisión ordinaria, por falta
de número de concejales. Certifico.

Otra En el día de la festa, por falta de número
de concejales, no se ha celebrado revisión ordinaria.
Diciembre la Vieja cincos de marzo de mil nove-
cientos treinta y ocho. Certifico.

Otra Aby doce de marzo de mil novecientos trein-
ta y ocho, por no haber suficiente número de con-
cejales, no ha sido celebrarse revisión ordinaria
de se certifico.

Otra Hago constar de no habiendo suficiente número de
concejales, no se ha celebrado la revisión corresponden-
te a este año, diciembre de marzo de
mil novecientos treinta y ocho. Certifico.



Otra { El dia veintinueve de marzo de mil novecientos treinta y ocho, no se ha celebrado la session ordinaria correspondiente, por no asistir bastante numero de concejeros. Certifico.

J. M. Pérez

Otra { como secretario del Consejo Municipal, certifico que en el dia de la fecha, no se ha celebrado session ordinaria por falta de quorum. — Orellana la Vieja, dia de Alvil de mil novecientos treinta y ocho.

J. M. Pérez

session ordinaria del dia 9 de alvil del año 1938.

Presidente: En la Villa de Orellana la Vieja, andrés fernández Rodríguez a name de Alvil de mil novecientos treinta y ocho, en el salón de actos de este barrio, se ha acordado que se celebre la session ordinaria correspondiente a este dia.

Consejeros:

Jesús Serrano Montero

Nicola; Moreno Gil

Juan Calvera Rodríguez

José M^a Ruíz Serrano

Angel González Ruiz

José Moreno Ruiz

Andrés Medina Marcos.

Se acuerda la celebración de los ordenes de la regularidad, se acuerda llevar a cabo, a la mayor brevedad posible, el varonamiento del pan, a razón de trescientos gramos por persona y día. Con el fin de que esta operación se lleve a cabo con la mayor exactitud, se facilitará el funcionamiento de los hornos partidores, debiéndose abastecer los mismos todo con carbillos, de los precios fijos que se designen. El número de puestos, convenientemente distribuidos, será de ochos.

Se acuerda la celebración de los ordenes de la regularidad, se acuerda llevar a cabo, a la mayor brevedad posible, el varonamiento del pan, a razón de trescientos gramos por persona y día. Con el fin de que esta operación se lleve a cabo con la mayor exactitud, se facilitará el funcionamiento de los hornos partidores, debiéndose abastecer los mismos todo con carbillos, de los precios fijos que se designen. El número de puestos, convenientemente distribuidos, será de ochos.

Serán, según los datos facilitados por la



Brusquedad de abaratar, resulta que no hay trigo
suficiente hasta la próxima cosecha, ni aún
con el varianamiento de los 300 quintales, se puede
efectuar anejas y rigurosas reparticiones domiciliarias,
a fin de que no se suelte ni se saque fuera de la
localidad, de veinte alveados, cantidad alguna de
trigo ni de bacina.

Juré más arriba que te ates, te lo aviso
reiterando los presentes y yo el trío que
certifico.

Fundación

(F. J. G.)

Santo Siervo Francisco de los angeles

Andrés Medina

José Collado

Ángel González

Nicola Moreno

sesión extraordinaria del día 16 de Abril del año 1938

Presidente:

Andrés Cervos Rodríguez

Consejeros:

Francisco Salmerón Rodríguez

José María Sánchez

Nicola Moreno López

José Moreno Ruiz

José Ruiz Ruiz Sánchez

Ángel Gómez Pérez

Andrés Medina Marcos

en la Villa de Orellana la

Vieja, a doce de Abril de mil no-

cientos treinta y ocho, en el

salón de actos de estos Casas Comu-

nidades, se celebra sesión extraor-

dinaria previamente citada al efecto.

Preside el alcalde Andrés Cervos

Rodríguez y asisten los concejeros

al margen mencionados.

Se toman los siguientes acuerdos:

Poner al colmo el repartimiento de utilidad, de
mil novecientos treinta y cuatro por un lado,
en periodo voluntario, se terminaría el día
vino del próximo mes de Mayo.

Se convoca reunión de la familia de noventa pt.
menores, a José Moreno Pérez, jefe de





dej. mellizo, abriendose del capitulo con veintidós
familias se acuerda alivio racion de refugio entre
la cuadrilla en los arredes del pueblo, en el
verano se reencuentre parado en la localidad.

El concejero Nicolás Moreno fil propone que
se haga una terminera desde la fiesta al Cerro
de Calera Rubia, y desde allí al antiguo de
la Peñerilla del Celo. Esta propuesta no se tiene
en consideración por estimar los concejeros
que ese punto es competencia del Ejército.

Y sin más aviso de si te atar, se levanta
la reunión, firmando los sintonos de certificación

José Collado Nicola Moreno

José Simeón Martínez Medina

José Collado Nicola Moreno

Diligencias: Por la fe hago constar yo el secretario, de no
la pedida elevarse reunión ordinaria por falta
de número de concejeros. Certifico.

Ovillar la Vieja diligencia de Alivio de mil
novecientos treinta y seis.

Sesión extraordinaria del día 19 de abril del año 1928.

Presidente
Andrés Gómez Rodríguez

Concejales:
Ángel Fausola Ruiz
Andrés Medina Marías
José Moreno Ruiz
Nicolás Moreno fil
Felipe Collado Pizarro
Miguel Ruiz Sierra

En la Villa de Ovejana la Vieja, nro.
do las veinte horas del día diecinueve
de Abril de mil novecientos treinta
y seis, en el salón de actos de este
lugar comisarial se celebra reunión
extraordinaria, previamente citada
al efecto. Preside el Alcalde Andrés
Gómez Rodríguez y asiste la Caja
pues que se mencionan al margen.

Tacinto Simeón Montes. Da cuenta el alcalde de se re-
yuan el Calvano Rodríguez por de zapadores, barandales en
disponibles, de las autoridades superiores, tan mu-
gerido la necesidad urgente de se baje la di-
cisión del Mando militar, se contengan trinche-
ras y refugios, utilizando al efecto el personal
parado y la prestación personal de todos los
vecinos. Así se suena, como se viene de en
este punto se logra el máximo de esfuerzo.
Bueno en la reconstrucción de los refugios han de
jugarse muchísimos juzgados, y en la Ayuntamiento
municipal no hay fondo, se acuerda activar
el colchón del Proyecto de Utilidad, de 1934.
Se nombrar comisión de pintura para san-
guinar a los de 1938, al concejero Andrés Medina
Moro.

De nuevo cuenta de se tratar, se levantó
la sesión de se certificó.

Andrés Perro Francisco Cabrera
Tacinto Simeón Andrés Medina
José Collado Nicolás Moreno
Cruz Gómez

Bilbao { Hoy veintidós de Abril de mil novecientos
treinta y ocho, por falta de numerario, no ha
podido llevarse la sesión de este dia. Certifico

M. Hernández

Otra { Se hace constar que el treinta de Abril de
mil novecientos treinta y ocho, por no haber un
número suficiente, no se ha celebrado sesión.
Certifico

M. Hernández



[Por la que se hace constar que los días
siete, catorce, veintiuno y veintidós
de mayo de mil novecientos treinta
y ocho, por falta de quórum no ha
podido celebrarse sesión ordinaria.
Certifico]

M. Alfonso

Otras [Por la que se hace constar de los
días cuatro y once del corriente mes
de junio, de mil novecientos treinta
y ocho, por falta de quórum, se ha po-
dido celebrarse sesión. Certifico.]

M. Alfonso

Sesión extraordinaria del día 12 de junio de 1923

Presidente:

1º Designado por el Alcalde
Ángel Fernández Ruiz
Concejales:

Juan Calvera Rodríguez
Andrés Medina Marcos
Jaime Sierra Montero
Antonio Sanz Calvera
Juan Ruiz Rodríguez
Gayetano Manilla Montero
Andrés Correa Gallardo
José Felipe Collado Díaz

En la Villa de Orellana
la Vieja, a los veinte días
del día doce de junio de mil
novecientos treinta y ocho,
se celebra sesión extraor-
dinaria, previamente
citada al efecto.

Se presentan los miembros
concejales: Juan Ruiz
Rodríguez, Antonio Sanz
Calvera, y Andrés Correa
Gallardo, proponiendo

por la M. C. T., a Gayetano Manilla
Montero, designado por el Radio Co-
munitario. Se le considera persona
digna en sus cargos, con los derechos
y deberes inherentes a los mismos.

Como el alcalde Andrés Correa Ro-
dríguez se ha reincorporado al Escri-



cito, y por lo tanto está vacante el cargo, se procede a elegir Alcalde, Presidente del Consejo Municipal, con aviso de la disposiciones Orgánicas, dando la notación el siguiente resultado:

Angel Fonsález Ruíz, siete votos
Francisco Ruíz Rodríguez un voto
José Felipe Collado Díaz un voto.
Por mayoría resulta elegido alcalde - Presidente del Consejo Municipal, Angel Fonsález Ruiz. En el acto toma posesión de su cargo.

Quedando vacante los cargos de 1º y 2º teniente de Alcalde, se procede a su nombramiento, dando la notación el siguiente resultado: Por mayoría se eligen:

Primer Teniente de Alcalde:

Antonio Luis Calvina.

Segundo Teniente de Alcalde:

Francisco Ruíz Rodríguez.

Varante también los cargos de Benjamins de Alcaldes, y de Propaganda, se nombran a los siguientes:

Benjamins de Alcaldes: Francisco Ruíz Rodríguez
Benjamins de Propaganda: José Felipe Collado Díaz.

Se acuerda que las reuniones ordinarias se celebren los domingos a las once de la mañana. Y en la funda, cernotatvia los martes a la misma hora.

Y sin más amunte se trata



re levantes los vecinos, firmando la
benjimería vecinal y yo el trío.
Del Concejo Municipal se certificó.

Ángel González

Cayetano Marilla

Andrés Medina

José Collado y Francisco Cabrera
~~Francisco Ruiz~~

Jacinto Sierra

Sesión extraordinaria del día 12 de Junio de 1938.

Alcalde:

Ángel González Ruiz

Consejeros

Francisco Cabrera Rodríguez

Andrés Medina Marcos

Jacinto Sierra Montero

Antonio Sáez Cabrera

Francisco Ruiz Rodríguez

Cayetano Marilla Montero

Auditor Correa Gallardo

José Felipe Collado Díaz

con el fin de celebrar sesión extraordinaria.

En la Villa de Orellana la Vieja
a las veintidós horas del día doce
de Junio de mil novecientos
treinta y ocho, previa esu-
catoria al efecto y bajo la
presidencia del Alcalde Ángel
González Ruiz se constituyó
el Consejo Municipal
en estas Casas Consistoriales,
con asistencia de los Conse-
jeros resueltos al margen
con el fin de celebrar sesión extraor-
dinaria.

Por la presidencia se expuso que
el objeto de la sesión es dar cumpli-
miento a una orden del Sr. Delegado
de Hacienda de la Provincia fechada
veintimieve del pasado abril por
la que pasandose en la legislación



vigente se indican las modificaciones que es preciso hacer en el Presupuesto ordinario del año actual que son los siguientes:

Presupuesto de gastos:

Consignar la cantidad que se considera necesaria para el servicio del Comité Agrícola Local del Frente Popular con arreglo al Decreto de 15 de septiembre de mil novecientos treinta y seis.

Consignar ciento veinticinco pesos para pago a la Hacienda del diez por ciento del rendimiento del arbitrio de Pesas y Medidas.

Reducir la partida de gastos de Representación de la Alcaldía a la cifra de mil quinientos pesos que le corresponde según el art. setenta y cuatro de la Ley Municipal.

Suprimir la partida de mil ochocientas veinticinco pesos que se conseguían para gastos de Representación de Encuentos Alcalde y Consejeros.

Elevar a mil quinientos pesos la consignación para crear el fondo municipal.

Presupuesto de ingresos:

Añadir en el capítulo cuarto artículo único la partida de dos mil ochocientas pesetas que se presupuestaba por el producto del servicio Municipalizado de agua.



Tambien se ordena el envio de copia certificadora de las ordenanzas de los ingresos consignados en los capítulos siete al diez inclusive, asi como certificación que preceptúa el artículo ciento setenta y nueve de la ley municipal.

El Consejo bien informado de lo que se ordena por la superioridad, acuerda por unanimidad cumplimentar la orden de referencia en todos sus extremos; y en cuanto a la partida para atender al servicio del Comité Agrícola se consignan mil trescientos ochos pesos, con cincuenta centavos. La partida de dos mil ochocientos pesos que se suprime en el presupuesto de ingresos se anuncia en el capítulo diez artículo noveno.

Por lo que se refiere a las ordenanzas de los diversos ingresos se acuerda remitir copia certificada de todas las existentes, aprobadas por la superioridad, y redactar y aprobar a la mayor brevedad posible las ordenanzas que faltar, no recordándose los ingresos correspondientes, hasta que dichas ordenanzas estén también aprobadas con los requisitos legales debidos.

Así mismo se acuerda que

De las variaciones hechas en el presupuesto se tome nota en la, relaciones respectivas, y se formarán otras que serán adicionadas al final del Presupuesto, para su mayor esclarecimiento; acordándose en definitiva y por unanimidad, aprobar el Presupuesto Ordinario de mil novecientos treinta y ocho fijándose los ingresos y los gastos en la cifra que por capítulos se consigan a continuación:

<u>Cáptº</u>	<u>Concepto</u>	<u>Bonificación</u>
		Ptay. Es.
Presupuesto de Gastos.		
1º	Obligaciones generales	27.366 04
2º	Representación Municipal	3.000 00
3º	Vigilancia y Seguridad	8.760 00
4º	Policia Urbana y Rural	11.470 00
5º	Recaudación	525 00
6º	Personal y material de Oficinas	23.884 39
7º	Salubridad e Higiene	12.240 00
8º	Beneficencia	27.828 85
9º	Asistencia social	1.810 00
10º	Instrucción Pública	1.500 00
11º	Obras Públicas	17.245 72
12º	Montes	7.690 00
13º	Fomento de Intereses Comunales	1.800 00
14º	Imprevistos	4.880 00
Total del Presupuesto de Gastos		150.000 00
Presupuesto de Ingresos		
1º	Rentas	100 00
2º	Aprovechamiento de Bienes Comunales	31.025 40



Concepto

	concepto	Ptas.	Els.
1º Subvenciones -			
2º Servicios municipalizados -			
5º Eventuales y extraordinarios -	18.500	00	
6º Arbitrios con fines no fiscales -	570	00	
7º Contribuciones especiales -	12.000	00	
8º Derechos y tasas -	24.508	60	
9º Cuotas, recargos y participaciones en tributos nacionales -	2.600	00	
10º Imposición municipal -	59.700	80	
11º Multas -	1.000	00	
Total del Presupuesto de Egresos	150.000	00	

Resumen:

Importan los gastos por todo concepto. 150.000 Ptas.
Importan los ingresos por todo concepto. 150.000 id.

Así mismo fue acordado que se remite copia del presupuesto al Sr. Delegado de Hacienda de la provincia de Ciudad Real.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión firmando todo, los Consejeros presentes y yo el Secretario del Consejo Municipal que certifico.

Angel Gómez Andrés Medina

Cayetano Morillo

José Collado

Antonio Sierra

François Calvera
François Ruiz



Sesión ordinaria del dia 19 de Junio de 1938
Alcalde en la Villa de Orellana
Ángel González Ruíz la Vieja, a las once horas
Consejeros del dia diecisiete de Junio
Andrés Medina Navas de mil novecientos treinta
Cayetano Manilla Montes y seis, en el salón de
Francisco Calvillo Rodríguez baños, de estas baños.
Florencio Pascual Díaz se celebra sesión o-
Franco Ruiz Rodríguez dinaria, que corresponde
Jaime Sierra Montero a este día.

Se lee y aprueba el acta de la sesión an-
terior, dándose cuenta de la corresponden-
cia oficial.

Se comunica informe de lactancia, por cuatro
meses, a partir del 1º de Mayo pasado, y
a razón de cuarenta pts. mensuales, a
Juan Sierra Berro, padre de dos mellizos,
se acuerda que la mitad se devengan pa-
gando los gravámenes, por las visitas oficiales
de estos egidos, desde 1º de Junio al
fin de Septiembre, sea de cinco pts.,
y por cabecera rebelta

Se confirma el nombramiento de en-
cargado de la Voz Pública, hecho por
la Alcaldía con fecha nueve de Mayo
último, a favor de Félix Sierra Sánchez
se facilitará el haber consignado en
Prendimientos.

Finalmente se acuerda reconstituir la Jun-
ta Municipal Calificadora, y se celebra en
la sesión ordinaria, que se ordenan.

No habiendo más asuntos de qué tratar
se levanta la sesión firmando todo lo
correspondiente y que el secretario



DIPUTACIÓN
de BADAJOZ